

Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar 2021-2024

Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA)

PROGRAMA ESPECIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024







Índice

2Fundamento normativo de la elaboración del programa	3
3Siglas y acrónimos	6
4Origen de los recursos para la instrumentación del programa	8
5Análisis del estado actual	9
6Objetivos prioritarios	24
7Estrategias prioritarias y acciones puntuales	37
8Metas para el bienestar y parámetros	76
9Epílogo: Visión de largo plazo	88
10Lista de dependencias y entidades participantes	89





2.- Fundamento normativo de elaboración del programa

Los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establecen, respectivamente, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y del empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, se permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, y que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación".

Conforme a lo anterior. La **Ley de Planeación,** que establece en sus artículos 1o., 9o. y 22, respectivamente, las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo con perspectiva intercultural y de género y, que el Plan Nacional de Desarrollo, indicará los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que deberán ser elaborados, sin perjuicio de aquellos cuya elaboración se encuentre prevista en las leyes. Se destaca que el artículo 21 bis determina que los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo deberán guardar congruencia, en lo que corresponda, con el horizonte de veinte años respecto de la política nacional de fomento económico incluida en el Plan y la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Por su parte, el artículo 12 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable determina que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y la conducción de la política de desarrollo rural sustentable, las cuales se ejercerán por conducto de las dependencias y entidades del Gobierno Federal y mediante los convenios que éste celebre con los gobiernos de las entidades federativas, y a través de éstos, con los gobiernos municipales según lo dispuesto por el artículo 25 de la Constitución.

En cumplimiento a lo anterior. la elaboración y emisión del Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar (PRONAC 2021-2024), se sujetó a las previsiones contenidas en el PND y especifica los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción para propiciar el ordenamiento, fortalecimiento y transparencia en las actividades de la agroindustria de la caña de azúcar, dando cumplimiento a lo señalado en los artículos 4 y 8 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDSCA).

Con este Programa, se busca garantizar la promoción de las condiciones para lograr el desarrollo del sector de la agroindustria de la caña de azúcar, con el propósito de generar empleo y bienestar de la población rural, y fomentar su participación e incorporación en el desarrollo nacional. Igualmente, promoverá el abasto suficiente y oportuno de uno de los productos considerado dentro de la canasta básica de alimentos de nuestro país el desarrollo nacional.



azúcar, la cual también es una materia prima muy importante para la industria alimentaria y farmacéutica del país.

El Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia sectorizado a la SADER que tiene por objeto coordinar y realizar todas las actividades relacionadas a la agroindustria de la caña de azúcar.

La Dependencia responsable de coordinar la publicación, ejecución y seguimiento del PRONAC 2021-2024 será la SADER a través de la Subsecretaría de Agricultura, quien preside la Junta Directiva del CONADESUCA.

Además de la normatividad señalada en párrafos anteriores, el PRONAC 2021-2024 se emite en el marco legal que de manera enunciativa más no limitativa se menciona a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Artículos 25, 26 y 27, fracción XX.
- Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC).
- Lev de Planeación.

Artículos 3, 9, 16, 20, 21 bis, 22, 26, 26 bis, 28 y 40.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Artículos 1, 2, 8, 11, 14, 46 y 47.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Artículos 1, 2, 3 fracción XXXI, 6, 11, 12, 14 a 17, 20 a 22, 32 a 68, 73, 75, 79, 81, 86, 87, 94, 104, 109, 110, 115, 116 a 124, 134, 143, 147 a 152, 164, 167, 169, 179 fracción II, 180 a 183, 187 a 191.

Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

Artículos 1, 2, 4 a 10, 14, 23 a 26, 30 a 64, 67, 70, 93, 104, 110, 112 a 115 y 117.

Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.

Artículos 1, 3, 4, 6, 11 fracciones VI y VII.

• Ley de Comercio Exterior.

Artículos 1 a 98.

Ley Federal del Trabajo.

Artículos 2, 5, 153-A a 153-X, 173 a 180, 279 a 284, 404 a 421, 509 a 512-G.

Ley del Seguro Social.

Artículos 222 a 236.







Reglamento Interior de la SADER.

Artículos 1 a 3 y 5.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Eje 1. Política y Gobierno: Objetivo 1. Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, Objetivo 2. Recuperar el estado de derecho, Objetivo 3. Separar el poder político del económico, Objetivo 9. Política Exterior: recuperación de los principios, Objetivo 10. Migración: soluciones de raíz.

Eje 2. Política Social: Objetivo 1. Construir un país con bienestar, Objetivo 2. Impulsar el desarrollo sostenible.

Eje 3. Economía: Objetivo 1. Detonar el crecimiento, Objetivo 4. Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada, Objetivo 5. Rescate al sector energético, Objetivo 6. Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, Objetivo 12. Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, Objetivo 13. Ciencia y Tecnología.

- Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024.
- Programa Sectorial de Economía 2020-2024.
- Acuerdo por el que se sujeta a permiso previo la exportación de azúcar y se establece un cupo máximo para su exportación.





3.- Siglas y acrónimos

APF: Administración Pública Federal.

AFU: Clave de Unidad Responsable asignada por la SHCP para referirse al CONADESUCA con fines de programación y presupuesto.

CEDAS: Centrales de Abasto.

CICTCAÑA: Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar.

CIDCA: Centro de Investigación y Desarrollo de la Caña de Azúcar, A.C.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONADESUCA: Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

COP 2015: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

CPCC: Comités de Producción y Calidad Cañera.

CNIAA: Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera.

DOC: Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América.

IMMEX: Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

JMRF: Jarabe de Maíz Rico en Fructosa.

KARBE: Kilogramos de Azúcar Recuperable Base Estándar.

LDSCA: Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

MTBE: Metil-ter-butil-éter.

PEC: Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2020-2024.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PRONAC: Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar 2021-2024.

SENASICA: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

SIMAN: Sistema de Información para el Mercado Azucarero Nacional.

SNICS: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.







SNIIM: Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

T-MEC: Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá.

USDA: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés).





4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa

La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de estas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el Programa, mientras éste tenga vigencia.





5.- Análisis del estado actual

El PND señala que el sector agrario ha sido uno de los más devastados por las políticas neoliberales. México importa casi la mitad de los alimentos que consume, así como la mayor parte de los insumos, maquinaria, equipo y combustibles para la agricultura. El Gobierno Federal se ha propuesto como uno de sus objetivos romper ese círculo vicioso entre postración del campo y dependencia alimentaria.

En el caso de la agroindustria de la caña de azúcar, la producción azucarera del sector ha sido suficiente para satisfacer la demanda nacional en los últimos diez años. Esto significa que en materia azucarera se tiene una condición de autosuficiencia.

El objetivo del desarrollo nacional es LOGRAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, lo que implica construir un modelo viable de desarrollo económico, de ordenamiento político y de convivencia entre los sectores sociales, para lograr el progreso con justicia y el crecimiento con bienestar.

Para ello, el PND presenta tres ejes generales:

- Eje 1. Política y Gobierno
- Eje 2. Política Social; y
- Eje 3. Economía.

El Eje Económico propone como objetivo alcanzar la autosuficiencia alimentaria y rescatar el campo, mediante las estrategias y acciones siguientes:

- Romper el círculo vicioso entre la postración del campo y la dependencia alimentaria.
- Impulsar prácticas sustentables para la conservación del agua, el suelo, la agrodiversidad y la biodiversidad.
- Impulsar apoyos que permitan agregar valor a la producción.
- Establecer precios de garantía para alimentos básicos y otros productos en beneficio de pequeños productores.
- Establecer estrategias y acciones focalizando regiones prioritarias.
- Elevar la productividad del campo, promover la industrialización y la comercialización, dentro y fuera del país.
- Promover la creación de micro, pequeñas y medianas empresas asociadas a la comercialización de productos.
- Promover tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

El PRONAC tiene alineación con los Subtemas del PND que se mencionan a continuación:

- Eje 1. Política y Gobierno
- ✓ Objetivo 1. Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad.
- ✓ Objetivo 2. Recuperar el Estado de Derecho.
- ✓ Objetivo 3. Separar el poder político del económico.







- ✓ Objetivo 9. Política Exterior: recuperación de los principios.
- ✓ Objetivo 10. Migración: soluciones de raíz.
- Eje 2. Política Social
- ✓ Objetivo 1. Construir un país con bienestar.
- ✓ Objetivo 2. Impulsar el desarrollo sostenible.
- Eje 3. Economía
- ✓ Objetivo 1. Detonar el crecimiento.
- ✓ Objetivo 4. Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada.
- ✓ Objetivo 5. Rescate al sector energético.
- ✓ Objetivo 6. Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.
- ✓ Objetivo 12. Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.
- ✓ Objetivo 13. Ciencia y Tecnología.

Los proyectos o programas prioritarios del PND que se encuentran vinculados con el PRONAC 2021-2024 son:

- Programa Producción para el Bienestar (Programa de apoyo a cañeros del país).
- Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Programa Sembrando vida.
- Programa de Fertilizantes.
- Programa Nacional de Desarrollo Social.
- Programa para la Igualdad entre las mujeres y hombres.
- Programa Nacional de Pueblos Indígenas.
- Programa Nacional para el Uso, Conservación y Recuperación del Suelo y Aguas Agrícolas
- Programa Nacional Hídrico.
- Programa Especial de Cambio Climático.
- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

El PRONAC 2021-2024 considera los tres principios rectores del PND, en el Eje 1. Política y Gobierno el CONADESUCA es un organismo en el que no se tolera la corrupción y su presupuesto no admite dispendio.

Se actuará conforme a los principios que se establecen en la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDCSA). Ningún grupo industrial azucarero, productor de edulcorantes o consumidor de estos, podrá ejercer presión política para desviar el curso de acción de la Política Pública que se aplica para el sector, prevalecerá el interés público sobre el interés particular.

Las organizaciones de productores de caña de azúcar tendrán participación sin privilegios en cada uno de los grupos de trabajo que se deriven de la Junta Directiva, conforme a lo establecido en la LDSCA, el sector industrial participará de igual forma conforme lo establece dicha ley.





Con respecto a la Política Social, el PRONAC 2021-2024 propone acciones para el campo cañero e ingenios azucareros que contribuyen a mejorar el bienestar de la población de las zonas cañeras e impulsa el desarrollo sostenible al cuidar el medio ambiente, mejorar el ingreso de los productores de caña y mejorar la productividad del cultivo de la caña de azúcar.

Los objetivos estratégicos, metas y acciones prioritarias están alineados al tercer eje del PND, el crecimiento de la producción de caña y azúcar, la diversificación del aprovechamiento de la caña para otros usos como el etanol combustible y las acciones para impulsar la ciencia y tecnología en la agroindustria de la caña de azúcar abonan a los principios rectores del PND.

Principales cambios esperados derivados de la puesta en marcha del PRONAC 2021-2024.

1. Capacidad Productiva Nacional.

En los últimos diez años, la superficie cosechada e industrializada de caña de azúcar observó una tasa de crecimiento media anual de 1.4%, mientras que el rendimiento en campo y la eficiencia en fábrica permanecieron prácticamente estancados, es decir, la producción de azúcar creció de manera extensiva y no por incremento de la productividad del campo cañero o los ingenios azucareros.

La escasa inversión y acceso al financiamiento para detonar la modernización tanto en campo como en fábrica, la adquisición de infraestructura y el desarrollo tecnologías necesarias para optimizar la producción, han sido constantes en los últimos años, ocasionando una baja productividad en campo, un incremento en las pérdidas de sacarosa respecto a la caña molida, mayor consumo de energía y tiempos perdidos en fábrica, traduciéndose en altos costos de producción.

Por otra parte, se requiere detonar la diversificación del aprovechamiento de la caña de azúcar para otros usos diferentes al producto tradicional, con la finalidad de usar la capacidad productiva del campo que actualmente está contenida, aprovechar los excedentes de azúcar (caña) que actualmente se exportan al mercado mundial a precios que representan pérdidas para el sector. Obtener otros productos de la caña como el alcohol etílico podría generar empleos y contribuir a la reducción de las importaciones de este producto cuya demanda se ha incrementado con la pandemia y se importa en grandes volúmenes o producir etanol que se usa como oxigenantes de gasolinas y podría sustituir al MTBE actualmente utilizado.





2. Soberanía y Autosuficiencia Alimentaria.

En el ciclo azucarero 2018-2019 el proceso de sustitución de azúcar por fructosa, más los edulcorantes de alta intensidad, aunado al incremento de la producción nacional de azúcar y las restricciones en el volumen exportable a los Estados Unidos de América, dieron como resultado excedentes de azúcar para exportación al mercado mundial equivalentes a 37.4% respecto a la producción de azúcar total nacional, mismos que se comercializaron a precios un tercio inferiores a los que pagó el mercado nacional y por mitad de los que pagó el mercado norteamericano, afectando la rentabilidad de la actividad agroindustrial.

La producción de azúcar en México creció a un ritmo anual de 1.13% entre 2008 y 2019, mientras que el consumo de azúcar se contrajo -0.86% cada año. La contracción del consumo de azúcar se debe al efecto sustitución de azúcar por otros edulcorantes (jarabe de maíz rico en fructosa y otros edulcorantes de alta intensidad) los cuales crecieron a un ritmo anual de 5.5%. La producción de azúcar mexicana satisface al mercado nacional, por lo que no se requeriría importar otro tipo de edulcorantes para cubrir el consumo doméstico y mantener la soberanía y autosuficiencia alimentaria.

3. Desarrollo Agroalimentario.

La agroindustria de la caña de azúcar es un importante motor económico de México, con más de 800 mil hectáreas cultivadas con caña de azúcar en más de 267 municipios de 15 Entidades Federativas de la República Mexicana. En nuestro país, un productor de caña de azúcar promedio cuenta con una superficie de 4 hectáreas.

Para los pequeños productores de caña es difícil alcanzar economías de escala que permitan el uso eficiente de recursos de maquinaria, sistemas de riego y cosecha de caña.

El incremento de la producción de caña de azúcar en las zonas de abasto de los ingenios está contenido porque el mercado nacional se está contrayendo por el efecto sustitución por otros edulcorantes calóricos y no calóricos. El acceso al mercado estadounidense también se está contrayendo y colocar azúcar en el mercado internacional no es atractivo por sus bajos precios.

Los costos de producción en campo y fábrica, así como los elevados márgenes de intermediación entre mayoristas y el consumidor final, colocan al sector azucarero en desventaja frente a otros edulcorantes como el jarabe de maíz rico en fructosa.

Es deseable que el consumidor final de azúcar acceda al producto con precios más atractivos respecto al JMRF, además de la necesaria promoción del consumo de azúcar natural de caña que se produce en México y la advertencia objetiva sobre los efectos en la salud al consumir edulcorantes de alta intensidad o hipocalóricos.





El consumo de azúcar está siendo objeto de un ataque fuera de toda proporción y sin argumentos sólidos científicos sobre el daño a la salud. No hay una clara diferenciación entre los tipos de azucares, por ejemplo, no se señala los efectos en la salud que podría traer el consumo en exceso de JMRF y tampoco hay suficiente evidencia del impacto que pudiera tener en la salud de la población el consumo de edulcorantes de alta intensidad o dietéticos, particularmente ahora que con el nuevo etiquetado la estrategia de la industria de alimentos preenvasados tienden a reformular sus productos sustituyendo edulcorantes calóricos (azúcar y JMRF) por edulcorantes bajos en calorías, pare evitar así los sellos que indican exceso de azúcares y exceso de calorías.

4. Recursos Naturales y Cambio Climático.

El campo cañero depende en gran medida de la precipitación, el 60% cuando menos depende del temporal, un 20 % dispone de un poco de agua para dar riegos de auxilio a cultivo (2 a 3 riegos al año) y 20% tiene riego completo. El cambio climático tiene un efecto negativo sobre el cultivo de la caña de azúcar, las variaciones en la precipitación, las elevadas temperaturas o las heladas que se vienen presentando fuera de las condiciones de normalidad afectan los ciclos productivos. Llueve fuera de tiempo, de manera más espaciada y se presentan con más frecuencia años secos.

La caña de azúcar es un cultivo altamente expuesto a los cambios de temperatura, humedad y fenómenos naturales (sequías, huracanes, inundaciones, heladas e incendios). Desafortunadamente, el campo cañero y en particular los pequeños productores son más propensos a padecer los efectos que el cambio climático puede generar. Se requiere incrementar las áreas con riego completo o riego de auxilio, para darle mayor estabilidad a la producción anual de caña y elevar los rendimientos por unidad de superficie.

5. Innovación, Ciencia y Tecnología.

La mayor superficie del campo cañero se encuentra sembrado con la variedad CP 72-2086¹ (34%), lo que hace vulnerable al cultivo respecto a estrés biótico y abiótico, plagas y enfermedades. Hace falta la obtención de nuevas variedades y la incorporación comercial de las ya liberadas, para diversificar el mosaico de variedades en el campo cañero, bajo una estrategia de producción de caña (semilla) en semilleros certificados.

La investigación científica, la innovación y transferencia de tecnología requiere de esfuerzos coordinados y soportados con recursos económicos suficientes para completar el ciclo de hibridación y selección de variedades para el campo cañero mexicano. Los trabajos de hibridación y selección de variedades se están quedando sin las últimas etapas para la liberación de variedades, debido a que el trabajo de los campos

¹ Las variedades de caña se nombran con un prefijo que indica el lugar de origen de la variedad y luego el año cuando fue liberada, seguido de un número de orden.





experimentales es insuficiente para culminar el proceso y entregar para la siembra nuevas variedades.

Por otro lado, en algunas fábricas, los procesos e insumos que se emplean para transformar la caña de azúcar son los mismos que se han utilizado desde hace muchos años y la aplicación de nuevas tecnologías es aún incipiente. Coexisten ingenios modernos y eficientes con ingenios viejos e ineficientes. Trabajan ingenios con tamaños de molienda que les permiten tener economías de escala y bajos costos de producción, así como ingenios muy pequeños que tienen dificultades para alcanzar su punto de equilibrio cuando los precios del azúcar llegan a bajar.

6. Balance Azucarero y Balance de Edulcorantes.

La producción de azúcar depende de la superficie cosechada e industrializada de caña, los rendimientos de caña por unidad de superficie y la cantidad de azúcar que se recupera de cada tonelada de caña.

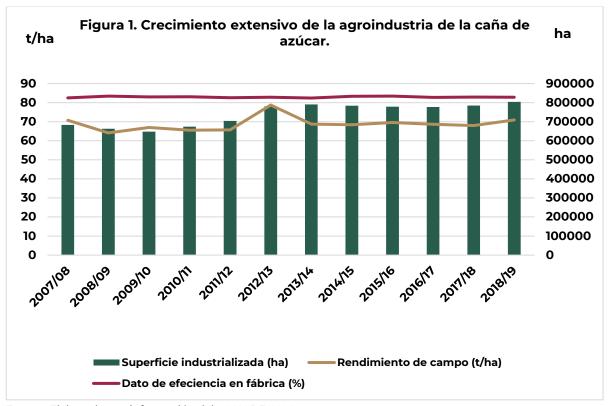
Cada uno de estos componentes se ha comportado de manera diferente en los últimos diez años; así, la superficie cosechada e industrializada observó una tasa de crecimiento media anual de 1.4%, mientras que el rendimiento en campo y la eficiencia en fábrica prácticamente permanecieron estancados.

Lo anterior, significa que la producción de azúcar creció de manera extensiva y no por el incremento de la productividad del campo cañero o de los ingenios azucareros. El reto es producir más azúcar con la misma superficie o menos y bajar los costos de producción de la materia prima para los ingenios (la caña) y los costos de extracción y recuperación del azúcar en los ingenios azucareros para competir mejor con otros edulcorantes y ofrecer un producto al consumidor a más bajo precio (véase Figura 1).









Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA.

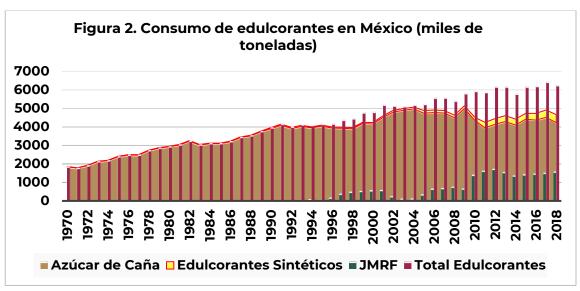
7. Consumo nacional de edulcorantes.

Una gran cantidad de industrias de alimentos de nuestro país están reformulando sus productos y bajando la cantidad de azúcar que se incorpora en sus ingredientes para disminuir su densidad calórica, evitar los sellos de advertencia del nuevo etiquetado y publicitarse como bajos en calorías o sin azúcar. El crecimiento del consumo total de edulcorantes sigue siendo positivo, mientras que la tendencia en el consumo de azúcar es negativa. Ahora no solo se presenta la sustitución de azúcar por JMRF, sino también se nota un crecimiento importante del consumo de edulcorantes de alta intensidad o dietéticos que están desplazando el consumo de azúcares calóricos (Véase Figura 2).





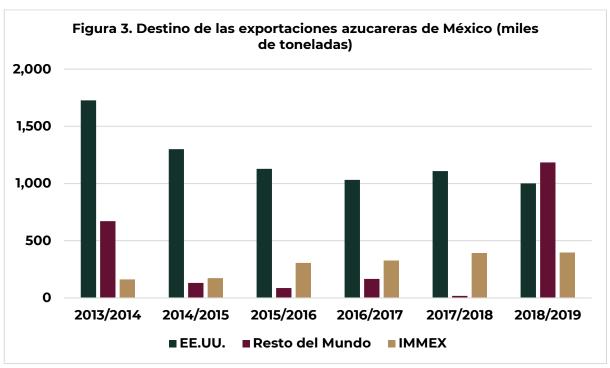




Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA.

8. Balanza comercial.

El crecimiento de la producción nacional de azúcar y la contracción en el consumo ha provocado un aumento en el excedente de azúcar que tiene que salir del mercado interno para no desplomar los precios. En el ciclo azucarero 2018-2019 el excedente de azúcar para exportación fue de 37.4% respecto a la producción de azúcar total nacional.



Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA.



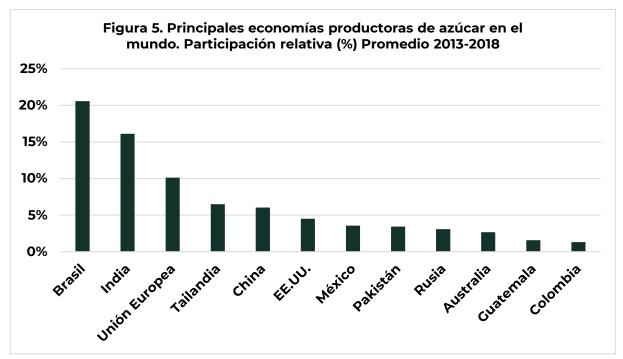




México tiene un sector azucarero importante en el contexto mundial, ocupa el séptimo lugar en producción y exportaciones de azúcar, es un gran consumidor de este producto y sus exportaciones a Estados Unidos de América superan el millón de toneladas en el marco del T-MEC.



Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA.

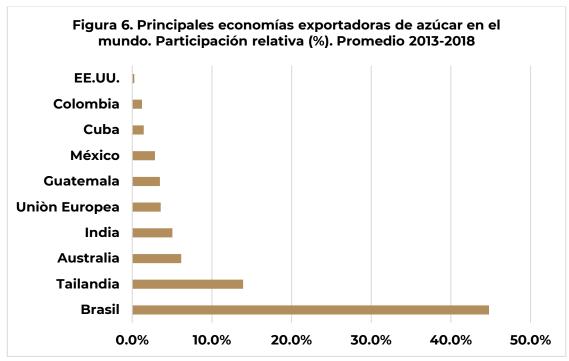


Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA y USDA.









Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA y USDA.

9. Políticas de financiamiento de inversión para el campo cañero y fábrica.

El campo cañero y los ingenios azucareros tienen varias necesidades de financiamiento para renovar y modernizar la infraestructura productiva, así como la maquinaria y equipo con que cuentan para realizar sus labores. Los ingenios azucareros en la época de reparación realizan ajustes a sus equipos y eventualmente cambian maquinaria y equipos viejos por modernos; sin embargo, la tasa de actualización de sus procesos es baja y dependiendo de la economía del ingenio o del grupo a que pertenece tienen acceso al financiamiento. Un número importante de ingenios tienen restricciones para el acceso al fondeo nacional o internacional dado sus niveles de rentabilidad.

En el campo cañero las necesidades de financiamiento son amplias: se requieren recursos para adquirir sistemas de riego, implementos agrícolas (niveladoras, subsoladoras, rastras, arados, etc.), maquinaria agrícola (cosechadoras, alzadoras, tractores, etc.) vehículos de transporte, contenedores, maquinaria para acondicionamiento de caminos, aspersores, galeras para maquinaria y almacenes, entre otros.





10. Políticas y tratados comerciales celebrados con otros países y el comportamiento del mercado nacional e internacional.

La industria azucarera mundial es una industria que hasta principios de 1990 no tuvo competidores importantes. La participación en el mercado nacional de los edulcorantes derivados del maíz, así como los de alta intensidad ha provocado un cambio en la composición y estructura del mercado, especialmente entre los países que firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En la relación comercial entre México y los Estados Unidos de América, los Acuerdos de Suspensión a las Investigaciones Anti-subsidios y Antidumping firmados en diciembre de 2014, marcaron un punto de inflexión en la tendencia de exportación de azúcar a Estados Unidos de América, limitando la cantidad y calidad de azúcar exportada. Dichos Acuerdos establecieron precios mínimos de venta en Estados Unidos de América, y volúmenes anuales calculados y ajustados trimestralmente conforme a las necesidades de azúcar en territorio estadounidense. En contraste, las condiciones para importar el JMRF que hace México desde ese país, no se han modificado y superan el millón de toneladas anuales.

México sigue patrones de comportamiento en el mercado regional al sustituir azúcar por jarabe de maíz rico en fructosa y edulcorantes dietéticos. En este contexto, por varios años la agroindustria azucarera aprovechó los beneficios derivados del TLCAN y exportó al mercado estadounidense en el año 2013 grandes cantidades de azúcar, estimulando la producción nacional con precios muy por arriba del mercado internacional.

En paralelo, se desarrolló el mercado nacional para el JMRF, al sustituir cantidades sustanciales de azúcar que venía consumiendo tradicionalmente la industria, especialmente la de bebidas embotelladas. Mientras que las importaciones de JMRF procedentes principalmente desde Estados Unidos de América, fueron similares a las exportaciones de azúcar a ese país, el mercado mexicano de edulcorantes se mantuvo balanceado hasta ese entonces.

Derivado de los importantes volúmenes de azúcar mexicana en el mercado estadounidense en el año 2013, la industria azucarera de los Estados Unidos de América solicitó al gobierno de ese país iniciar investigaciones por subvenciones y antidumping en contra de la azúcar mexicana, en consecuencia, el 25 de agosto de 2014, determinó preliminarmente la imposición de derechos compensatorios provisionales.

El 19 de diciembre de 2014, el DOC de los Estados Unidos de América suspendió las investigaciones antidumping y sobre subsidios en contra de las importaciones de azúcar de México, mediante la suscripción de dos Acuerdos de Suspensión, uno en materia antidumping y otro en materia de subsidios.





El acuerdo suscrito en 2014, estableció límites de exportación de azúcar mexicana conforme a las necesidades del mercado estadounidense, de los cuales el 47% correspondió a otros azúcares y el 53% restante a azúcar refinada.

En 2017 la industria azucarera de Estados Unidos de América solicitó la revisión a los acuerdos de suspensión por lo que después de varios meses de negociación, el 30 de junio de 2017 se firmaron las enmiendas a los acuerdos de suspensión entre el gobierno mexicano, el estadounidense y la industria azucarera mexicana, en donde uno de los principales cambios fue el porcentaje de exportación de azúcar cruda mexicana al incrementarse al 70%, por lo que la azúcar refinada bajó al 30%. Asimismo, la polarización del azúcar disminuyó, pasando de 95 a 92 grados (° Pol) para otros azúcares lo que implicó modificaciones en muchos ingenios para poder cumplir con los nuevos requerimientos del mercado estadounidense.

Los acuerdos de suspensión permitieron a México mantener su posición privilegiada como principal abastecedor de azúcar al mercado de Estados Unidos de América, y al mismo tiempo garantizar volúmenes de exportación similares a los que el país venía exportando desde que se liberalizó el acceso en 2008.

Adicionalmente, se aseguró que cualquier necesidad adicional de azúcar en Estados Unidos de América sería ofrecida en primera instancia a los productores mexicanos; y solamente en caso de que México no cuente con volúmenes suficientes para satisfacer las necesidades adicionales, Estados Unidos de América abriría cupos a terceros países.

Los Acuerdos de Suspensión con Estados Unidos de América fueron ratificados el pasado 15 de enero de 2020 sin tener ninguna modificación en los acuerdos ya existentes y los cuales estarán vigentes por otros cinco años. La firma de estos acuerdos confirma la voluntad de México y Estados Unidos de América para trabajar de manera conjunta en beneficio de ambos países.

11. Estímulos fiscales y apoyos gubernamentales.

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, incluye en el Anexo 11 el Programa Producción para el Bienestar como uno de los principales programas del Sector Agricultura y Desarrollo Rural, el cual tiene asignado un monto de 13 mil 500 millones de pesos con el propósito de contribuir al incremento del grado de autosuficiencia alimentaria, dotando de liquidez y vinculando al acceso a servicios a los pequeños y medianos productores, para colaborar en el aumento de la productividad sustentable de sus predios.

La política presidencial de incentivos para los productores con predios de caña es a través de apoyos directos, sin intermediarios, para su inversión en conceptos productivos y prácticas agrícolas sustentables, a fin de contribuir a su competitividad. En 2021, el apoyo







de referencia será de siete mil trescientos pesos por abastecedor, independientemente de su superficie cosechada de caña. El padrón de productores de caña de azúcar se integró por 174,999 abastecedores de caña de los 50 ingenios que operaron durante la zafra 2018/2019 en 15 estados de la República Mexicana.

12. Competitividad en costos y precios.

La relación entre cañeros e industriales se rige por la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDSCA). La cual en sus artículos 57 y 58 disponen lo siguiente:

"Cuando la caña de azúcar se destine a la producción de azúcar, su precio deberá referirse al azúcar recuperable base estándar, a razón del 57% del precio de referencia de un kilogramo de azúcar base estándar.

El precio de referencia de un kilogramo de azúcar base estándar se determinará como el promedio ponderado del precio nacional del azúcar estándar al mayoreo, más el precio promedio de las exportaciones de azúcar realizadas en el Ciclo Azucarero de que se trate.

Para efectos del párrafo anterior, el precio nacional del azúcar estándar al mayoreo se determinará con base en el monitoreo del Sistema Nacional de Información de Mercados, o del mecanismo que lo sustituya acordado por el Comité Nacional y el precio promedio de las exportaciones de azúcar se calcularán con base en los registros del balance azucarero, a partir de la producción y el consumo nacional de azúcar, los excedentes netos exportables de azúcar nacional y por Ingenio, de donde se obtendrá la variación porcentual del componente de exportación del precio del azúcar.

El precio de referencia será el que se obtenga como promedio ponderado de ambos precios.

El precio de la caña de azúcar regirá anualmente, de acuerdo con el precio de referencia de azúcar que proponga el Comité Nacional, y publique la autoridad competente en el Diario Oficial de la Federación en el mes de octubre al inicio de cada zafra."

Al inicio del ciclo 2018/2019, se observó una disminución atípica de los precios de venta de azúcar en las 23 centrales de abasto que se toman como referencia para el componente nacional del pago de la caña de azúcar, por esa situación y a petición del sector se inició con el desarrollo del Sistema de Información para el Mercado Azucarero Nacional (SIMAN), iniciativa generada como una posibilidad de contar con un mecanismo alterno de registro de los precios del azúcar base estándar que se obtienen de la información que publica el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

En materia de política comercial, el SNIIM es de vital importancia para el cálculo del precio de referencia de azúcar estándar que sirve de base para el pago de la caña en cada ciclo azucarero. Con la epidemia de COVID-19, se afectó el ritmo normal del levantamiento de







información para los productos que se comercializan en las centrales de abasto del país, entre ellos el azúcar, dejando vacíos de información en las series de datos que se requiere para realizar los cálculos que exige la metodología aprobada.

El desarrollo de un sistema alterno para el registro de los precios de venta del azúcar que realizan los ingenios tiene como finalidad contar con una alternativa para el registro de los precios del azúcar como se especifica en la metodología, para el cálculo del precio de referencia del azúcar base estándar para el pago de la caña. Este sistema alterno se tendrá que poner a consideración de la Junta Directiva del CONADESUCA para su análisis y eventual aprobación.

El proceso de revisión de la metodología para determinar el componente nacional del precio de referencia del azúcar base estándar se encuentra en desarrollo y deberá estar listo antes de que concluya el ciclo azucarero 2020/2021.

13. Desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.

Para lograr el aumento de la rentabilidad del cultivo de caña de azúcar y la diversificación de la agroindustria, se requiere la implementación de proyectos en las siguientes líneas de investigación: mejoramiento genético de variedades (marcadores moleculares y saneamiento de variedades), manejo integrado de plagas y enfermedades (mosca pinta, barrenador del tallo y roedores), mecanización para corte (diseño de prototipos), suelos (mapeo de características), otras tecnologías emergentes (mutaciones genéticas, bioinsumos, etc.), con el acompañamiento de un modelo de extensionismo para transferencia de tecnología.

Además, el sector tiene la necesidad de diversificar su producción debido a que el excedente de azúcar que se exporta al mercado mundial a precios muy bajos ocasiona la reducción del precio de referencia del azúcar y en consecuencia el de la caña; por lo que será indispensable el desarrollo de proyectos de investigación que optimicen los procesos de producción de biocombustibles a partir de caña de azúcar.

El impulso a la investigación en el sector agrícola y específicamente en la caña de azúcar es una acción necesaria para que esta actividad económica sea sostenible y contribuya al bienestar de la población.

14. Implementación del Sistema de Información Estratégica de la Caña de Azúcar (SIE-Caña)

La agroindustria de la caña de azúcar necesita como herramienta para el diseño de las políticas públicas contar con un campo cañero totalmente georreferenciado, parcela por parcela, para tener la superficie cultivada y cosechada perfectamente dimensionada y caracterizada en sus principales parámetros técnicos. Para tal efecto, el CONADESUCA







cuenta con el Sistema de Información Estadística SIE-Caña que ha venido avanzando en la cobertura, pero de manera muy lenta.

En el ciclo 2019-2020 se encuentran incorporados al SIE-Caña nueve ingenios, en los cuales se ha reconocido y georreferenciado 62,120 hectáreas, se pretende que todo el campo cañero esté georreferenciado en las próximas zafras, para aprovechar la tecnología satelital y facilitar el monitoreo de las condiciones ambientales que impactan al campo cañero a través de técnicas de percepción remota y Sistemas de Información Geográfica.

El monitoreo de las condiciones meteorológicas y climáticas permite generar productos con la interpretación y análisis de los principales sistemas que incidieron en el cultivo de la caña de azúcar, todo ello con la finalidad de aportar información que facilita la toma de decisiones en los ingenios para las labores de avance y término de cosecha, así como para el monitoreo del crecimiento y desarrollo de la caña.







6.- Objetivos prioritarios

El cambio de enfoque que exige el nuevo sistema de administración pública federal es evidente, ante un escenario en el que uno de los objetivos principales que busca esta administración es reducir las brechas de desigualdad social, económicas y ambientales generadas por el sistema neoliberal.

Pensar y actuar de forma diferente, será fundamental para consolidar a la agroindustria de la caña de azúcar como una actividad productiva y sostenible que contribuya al bienestar y desarrollo económico, en un marco de justicia y estado de derecho, de miles de familias que dependen de esta agroindustria en el territorio nacional.

Para lograr lo anterior, será necesario la coordinación y el compromiso de los actores involucrados para el cumplimiento de los objetivos prioritarios, metas y estrategias que se describen a continuación:

Objetivos prioritarios del Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar 2021-2024

- 1.- Procurar un ingreso para los productores de caña de azúcar e industriales que procesan esta materia prima que asegure su viabilidad económica y le dé estabilidad al sector a nivel nacional.
- 2.- Incrementar la productividad y competitividad de la producción de caña de azúcar y su industrialización de manera sostenible.
- 3.- Fomentar la investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología en el sector de la agroindustria de la caña de azúcar.
- 4.- Fortalecer los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar mediante la integración de variables sociales al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad.







6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Procurar un ingreso para los productores de caña de azúcar e industriales que procesan esta materia prima que asegure su viabilidad económica y le dé estabilidad al sector a nivel nacional

El ingreso de los productores de caña e industriales depende del precio al que comercializa la caña el agricultor y el azúcar el industrial. Estos precios dependen de las condiciones de mercado que se reflejan en los precios reportados en las centrales de abasto del país (precios al mayoreo) y los precios al menudeo de los diferentes puntos de venta de azúcar al consumidor (precio al menudeo).

Para el pago de la caña se calcula el precio de referencia del azúcar base estándar, el cual se integra por tres componentes: 1) el que se obtiene en el mercado nacional (precios al mayoreo en 23 CEDAS, reportados por el SNIIM), 2) el precio al que se vende en el mercado estadounidense (Contrato de Futuros 16) y 3) el que se registra por las ventas al resto del mundo (Contrato de Futuros 11). La ponderación del precio promedio mensual de cada componente por el volumen destinado en el ciclo azucarero a cada mercado determina el precio de referencia del azúcar base estándar para el pago de la caña de azúcar.

El precio del azúcar base estándar que sirvió de referencia para el pago de la caña en las últimas diez zafras observa una tendencia ascendente en términos reales (Figura 7), aunque existen altibajos en su comportamiento; este precio con excepción de la zafra 2012/2013, ha sido suficiente para que industriales y cañeros tengan un margen de utilidad positivo.

El otro componente que determina el ingreso de los productores de caña y de los industriales azucareros es el costo de producción (de la caña de azúcar puesta en el ingenio y de cada kilogramo de azúcar que se obtiene en los ingenios azucareros).

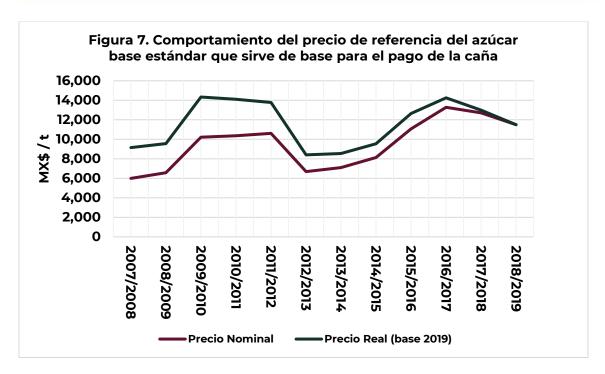
En la medida que productores de caña de azúcar bajen sus costos de producción y abasto, su margen de utilidad puede incrementarse, para un precio del azúcar base estándar determinado por las condiciones de mercado.

En el caso de los ingenios azucareros, su margen de utilidad dependerá a su vez del precio de venta del azúcar menos sus costos de producción, en donde la materia prima, la caña de azúcar representa su principal costo variable. Así, las variaciones en el precio de venta del azúcar afectan el ingreso de los productores de caña de manera directa, mientras que para los industriales el precio de venta del azúcar determina la referencia para el pago de la caña y el precio de la caña es un costo variable para los industriales.



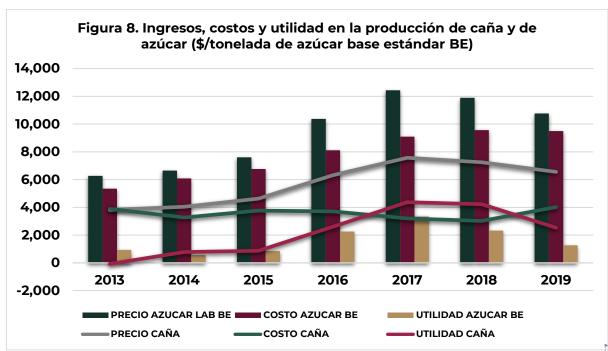






Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA.

La figura 8, muestra los ingresos y costos de cañeros e industriales (ciclos 2013-2019).

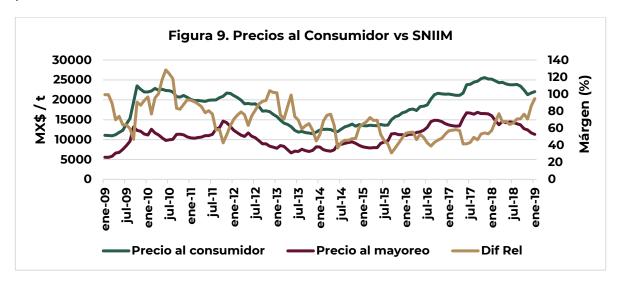


Fuente: Elaborada con información del CONADESUCA.





Las cifras que se presentan en la Figura 8, corresponden a los valores promedio estimados para cañeros e industriales, sin duda que habrá ingenios azucareros con costos de producción más altos que el valor presentado y también productores de caña que tienen costos de producción de materia prima por arriba del dato promedio. En estos casos, existe la posibilidad de que en alguna zafra productores e ingenios con altos costos pierdan rentabilidad.



Fuente: Base de datos CONADESUCA.

Por otra parte, se observa en la Figura 9 que el margen de comercialización entre los precios al mayoreo y al consumidor es muy amplio, incluso en algunos años por arriba del 100%, lo que afecta directamente al consumidor final de azúcar.

La estrategia para fortalecer la competitividad de la agroindustria de la caña de azúcar consiste en bajar costos de producción por tonelada en campo y los de las fábricas, además de hacer más eficiente la comercialización del azúcar para reducir el margen de intermediación entre mayoristas y el consumidor final. Mejorar el ingreso de los productores de caña de azúcar por la vía del incremento en el precio del azúcar significa el riesgo de perder competitividad frente a otros edulcorantes que se ofrecen a menores precios que el azúcar.

En México, la tendencia observada en el consumo per cápita de azúcar es a la baja, lo que significa que, no obstante, la población siga creciendo, el consumo total de azúcar en el mercado doméstico no va a crecer e incluso es probable que disminuya.

Las campañas en contra del consumo de azúcar están haciendo su efecto en el consumidor. La industria que consume altos volúmenes de azúcar sigue reemplazando sacarosa ya no solo por JMRF, sino también se han incorporado gran cantidad de edulcorantes de alta intensidad o dietéticos, aprovechando la laxitud de las normas para la elaboración de productos que contienen edulcorantes, además de la falta de claridad en la información que se presenta en la etiqueta de los alimentos.





De seguir la contracción del consumo de azúcar en el mercado interno, las restricciones en la exportación de azúcar a Estados Unidos de América y los elevados niveles de producción observados en las últimas zafras, se corre el riesgo de que aumenten los excedentes de azúcar para exportación a los mercados del resto del mundo, con los impactos negativos inherentes en el precio de referencia para el pago de la caña.

Ante este escenario todos pierden, principalmente los cañeros e industriales que no alcancen su punto de equilibrio al producir con costos por arriba del precio de mercado, por lo que tendrían que salir del sector por incosteables.

Una alternativa que podría mitigar el impacto de los precios bajos por el peso de las exportaciones de azúcar al mercado internacional podría ser el uso del excedente de azúcar (caña) para obtener etanol para ser utilizado como oxigenante en las gasolinas en todo el territorio nacional. También la caña se puede utilizar para elaborar varios productos diferentes al azúcar y que podrían tener mercado.

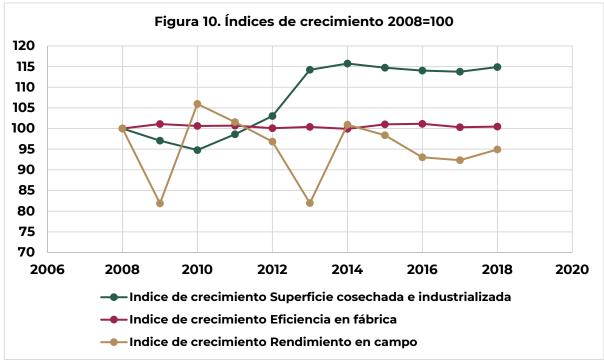






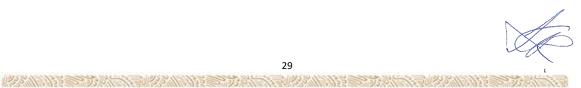
6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Incrementar la productividad y competitividad de la producción de caña de azúcar y su industrialización de manera sostenible.

La producción azucarera de México ha crecido de manera extensiva. La superficie cosechada e industrializada de caña se incrementó casi un 20% desde la zafra 2007-2008, mientras que los rendimientos en campo han sido objeto de un fenómeno de contención; es decir, han tenido un comportamiento irregular pero no han crecido y la eficiencia en fábrica permanece estancada desde hace muchos años (Figura 10).



Fuente: Base de Datos CONADESUCA.

La productividad del campo cañero se mide en términos de la cantidad de caña (t) que se cosecha por unidad de superficie (ha) y la cantidad de azúcar que contiene la caña o porcentaje de polarización (sacarosa aparente en caña). Tanto el rendimiento en campo (RC, t/ha) como la sacarosa en caña (Pol% caña) no se han incrementado prácticamente en nueve años como se observa en el Cuadro 1. Como resultado el rendimiento agroindustrial (RAI en toneladas de azúcar por hectárea) es decir, la cantidad de azúcar que se obtiene por hectárea permanece estancado.







Cuadro 1. Productividad en campo (2010-2011 a 2018-2019)

Zafra	2010- 2011	2011- 2012	2012- 2013	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019
RC (t/ha)	65.5	65.7	78.7	68.7	68.4	69.6	68.6	67.9	70.9
Pol % Caña	14.1	13.2	13.7	13.4	13.4	13.5	13.5	13.5	13.5
RAI (taz/ha)	7.7	7.2	8.9	7.6	7.6	7.8	7.67	7.7	7.9

Fuente: 6to. Informe Estadístico del Sector Agroindustrial de la Caña de Azúcar, zafras 2009-2010 a 2018-2019. CONADESUCA.

La productividad en la fábrica se mide a través de la eficiencia en la extracción de azúcar, para ello, existen diversos indicadores que dan seguimiento a dicho parámetro, los cuales son: 1) la eficiencia en fábrica (% Ef) que mide cuanta azúcar se recupera del total de azúcar que contiene la caña al entrar al ingenio), 2) el rendimiento en fábrica (% Rf) que mide la cantidad de azúcar que se recupera de cada cien unidades de caña) y 3) los kilogramos de azúcar recuperable base estándar por tonelada de caña neta (KARBE/TCN), un parámetro muy importante que sirve para calcular el precio al que se pagará la caña, las cifras se indican en el Cuadro 2.

Las causas de la baja productividad en campo y fábrica son diversas y toman matices en cada región cañera, no obstante, se puede hacer una descripción general de los principales factores que son de mayor peso.

Por ejemplo, en campo la disponibilidad de agua para riego es un factor limitante de la productividad, otro es la topografía de los terrenos (hay cañas que se siembran en terrenos con pendientes pronunciadas). Por otra parte, un factor determinante de la productividad en campo son las variedades sembradas, en nuestro país se depende de cinco variedades que cubren más del 80% de la superficie cañera. Las consecuencias de esta condición de baja productividad se reflejan en los ingresos que tienen los cañeros, puesto que con bajos rendimientos no alcanzan su punto de equilibrio y entran en cartera vencida con sus acreedores.







Cuadro 2. Productividad en fábrica (2010-2011 a 2018-2019)

Zafra	2010- 2011	2011- 2012	2012- 2013	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019
Ef (%)	83.07	82.54	82.79	82.41	83.31	83.42	82.74	82.88	82.84
Rf (%)	11.75	10.92	11.35	11.08	11.17	11.29	11.17	11.27	11.27
KARBE/ TCN (kg)	123	115	119	117	117	118	118	118	118

Fuente: 6to. Informe Estadístico del Sector Agroindustrial de la Caña de Azúcar, zafras 2009-2010 a 2018-2019. CONADESUCA.

En las fábricas azucareras, la principal causa de la baja productividad de los ingenios es la presencia de maquinaria y equipo con varios años de obsolescencia, las reparaciones en el periodo inter-zafra se hacen con recursos limitados y la tecnología que hay en los ingenios tiene algunos años de retraso.

De no atenderse las causas de la problemática identificada, se corre el riesgo de pérdida de rentabilidad de las actividades realizadas en el campo y fábrica y, por ende, de que éstas dejen de ser negocio. Lo anterior provocaría el cierre de fuentes de empleo e ingreso para un amplio sector de la población, especialmente en el medio rural, como ha pasado en varias regiones cañeras e ingenios azucareros (Azsuremex en Tabasco, Nuevo San Francisco en Veracruz, Puruarán en Michoacán, entre otros).

Otra causa de la baja productividad del campo cañero consiste en la limitada capacidad que tienen los ingenios para aumentar su molienda y por supuesto el factor más importante que limita el incremento de la producción de azúcar es que no hay mercado nacional, mismo que paga bien el azúcar y por consecuencia la caña.

Aun cuando existe la posibilidad de exportar azúcar al mercado mundial (Contrato de Futuros No. 11) éste no representa una alternativa debido a que, al vender azúcar a este mercado de excedentes, no se cubren los costos de producción.

Elevar la productividad y competitividad de la agroindustria de la caña de azúcar requiere de varias acciones entre las que se destacan las siguientes:

a) Rejuvenecimiento y saneamiento de las variedades de caña y establecimiento de semilleros certificados.



- b) Fortalecer el proceso de hibridación y selección de variedades, dando continuidad al proyecto de marcadores moleculares.
- c) Fomentar el uso adecuado del agua a través de las inversiones en infraestructura.
- d) Integrar la información georreferenciada correspondiente a la superficie cañera asociada a las zonas de abasto.
- e) Monitorear las condiciones ambientales de desarrollo del cultivo de la caña, a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s) para mejorar la productividad y reducir los costos del cultivo, cosecha y transporte de la caña de azúcar.
- f) Diseñar y aplicar un programa de capacitación de técnicos de campo y productores de caña que contribuya al establecimiento de un programa de mejora continua de la productividad y competitividad del campo cañero.
- g) Promover acciones tendientes a mitigar el impacto del cambio climático y potenciar la agroindustria en el ámbito de cogeneración y en su caso la producción sustentable de etanol.
- h) Impulsar estrategias para mejorar los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar.





6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Fomentar la investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología en el sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

El campo cañero se encuentra ocupado por un número limitado de variedades de caña de azúcar, paquetes tecnológicos no adaptados a las zonas de producción y aplicados de manera poco eficiente, no existen semilleros certificados y se aplican procesos tecnológicos obsoletos.

En fábrica la situación es similar; los procesos, maquinaria e insumos que se emplean para transformar la caña de azúcar son los mismos que se han utilizado desde hace más de 30 años y la aplicación de nuevas tecnologías es aún incipiente. Además, es común identificar en una misma zona de abasto, unidades de producción que presentan rezago tecnológico y otras altamente tecnificadas.

Las inversiones en la producción primaria únicamente garantizan el avío para mantener las plantaciones de caña y la reposición de cepas se hace a baja escala (aproximadamente el 10% de los campos cañeros a nivel nacional).

El avío aplicado a socas y resocas permite mantener la producción durante 6 a 8 cortes, después y con bastante resistencia, se voltean las cepas para renovar la plantación de caña. Esta situación hace un efecto de contención en la productividad; los productores de caña no tienen recursos para invertir en su plantación y los ingenios o las fuentes de crédito otorgan financiamiento solo para una parte del paquete tecnológico recomendado para elevar la productividad.

No obstante, el rezago generalizado de los campos cañeros e ingenios azucareros, coexisten algunas zonas cañeras y fábricas que elaboran azúcar que cuentan con tecnología de punta.

Respecto a las fuentes de financiamiento para el trabajo de investigación y desarrollo tecnológico, éstas son escasas y los diferentes Fondos y Fideicomisos en los que el Gobierno de México ha invertido recursos en materia de investigación y fomento, son efímeros o temporales. El sector agroindustrial de la caña de azúcar no ha sido la prioridad en la mayoría de estos programas y estrategias.

Si bien, la propia LDSCA mandata el establecimiento del Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA), dicho Centro no se ha integrado. En su lugar y con funciones acotadas al proceso de hibridación de la caña de azúcar, ha estado operando el Centro de Investigación y Desarrollo de la Caña de Azúcar, A.C. (CIDCA).





El CIDCA ha estado trabajando con las aportaciones de ingenios agrupados en la CNIAA, así como, con recursos federales a través de convenios de colaboración con el CONADESUCA.

Es necesario que se incrementen las aportaciones económicas de las organizaciones de productores de caña y de los industriales para fortalecer el proceso de investigación científica, transferencia tecnológica, innovación y extensión, de tal manera que se pueda disponer de las contribuciones necesarias para superar el rezago tecnológico de la agroindustria de la caña de azúcar.

De no invertirse en investigación y desarrollo de tecnología para el campo cañero, la condición de baja productividad y elevados costos de producción de caña son factores que ponen en riesgo la sostenibilidad de la agroindustria.





6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Fortalecer los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar mediante la integración de variables sociales al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad.

Los tres pilares básicos de la sustentabilidad: económico, social y ambiental, deben de estar en equilibrio para el desarrollo armónico de la agroindustria de la caña de azúcar. Hasta ahora, en donde más se ha trabajado con el sector para poder lograr el equilibrio anteriormente mencionado ha sido en el económico, debiendo ser reforzado tanto el aspecto social como el ambiental.

El campo cañero se integra por poco más de 800 mil hectáreas distribuidas en 267 municipios de 15 estados de la República Mexicana, en donde se ocupan cerca de 190 mil productores de caña, mismos que en su mayoría cuentan con una superficie promedio cultivada de apenas 4 hectáreas.

El ingreso que reciben los productores de caña con un rendimiento promedio a nivel nacional de 70 t/ha., es apenas de 56 mil pesos anuales, que representa un ingreso mensual de \$4,666.6 pesos por cada hectárea. Este ingreso es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia; de ahí la necesidad de complementar su ingreso con otras actividades económicas.

El índice de pobreza 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para los municipios en donde se produce caña de azúcar indica que el 14% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema. Dada la importancia económica, social y ambiental descrita, es necesario aplicar métrica a las diferentes variables involucradas en la sostenibilidad para lograr sistemas de producción que permitan dar este carácter a los procesos productivos tanto en campo como en fábrica.

Una vez cuantificadas dichas variables, se estaría en condiciones de comparar y priorizar las acciones de sustentabilidad que debieran llevarse a cabo en cada uno de los ingenios y sus zonas de abasto correspondientes.

Algunas de estas acciones, en términos de escalas de sustentabilidad, están relacionadas con los siguientes parámetros:

- a) Aprovechamiento de la diversidad genética (diversidad de variedades).
- b) Manejo agronómico del cultivo (agricultura de conservación, riego tecnificado, sistemas de plantación, etc.).
- c) Características ambientales de los sistemas de producción (variables climatológicas, plagas y enfermedades, suelo, etc.).





d) Características sociales presentes en el desarrollo del proceso de producción de la agroindustria de la caña de azúcar (contratación responsable, trabajo infantil, trabajo digno, etc.).







7.- Estrategias prioritarias y acciones puntuales

Nuestro país se encuentra en un momento decisivo para la generación de nuevas estrategias, en esta oportunidad, el PRONAC 2021-2024 integra un diagnóstico, objetivos, metas y estrategias prioritarias que permitirán la mejora del campo cañero y de la industria azucarera bajo una visión de enfoques transversales y pensamiento sistémico.

Objetivo prioritario 1.- Procurar un ingreso para los productores de caña de azúcar e industriales que procesan esta materia prima que asegure su viabilidad económica y le dé estabilidad al sector a nivel nacional.

Estrategia prioritaria 1.1 Promover el orden comercial a través del redimensionamiento de la producción nacional de acuerdo con el balance de edulcorantes y su participación histórica.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.1.1 Coadyuvar con la SE y la CNIAA en la correcta implementación de las obligaciones contenidas en los Acuerdos de Suspensión dentro de la esfera de competencias que corresponde a cada participante en dicho proceso.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE, CNIAA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.1.2 Revisar los compromisos en materia de edulcorantes en el T-MEC y reanudar el Grupo Bilateral de Edulcorantes entre México y Estados Unidos de América o el que lo haya sustituido, a fin de intercambiar información con Estados Unidos de América en materia de edulcorantes.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.1.3 Analizar condiciones conforme a la cuales se lleva a cabo la importación de jarabe de maíz rico en fructosa proveniente de Estados Unidos de América y en caso de que se realice en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, proceder conforme a derecho.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.1.4 Promover una política espejo respecto al comercio de fructosa y azúcar con Estados Unidos de América.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.1.5 Fortalecer el proceso de vigilancia y control en aduanas de ingreso de mercancías para evitar el contrabando de azúcar de cualquier mercado y calidad.	General	CONADESUCA, SADER, SE, SHCP, SAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.1.6 Fortalecer el proceso de aplicación de sanciones a aquellos ingenios que incumplan con la exportación de sus excedentes de azúcar.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
			Sustentable de la
			Caña de Azúcar
1.1.7 Fortalecer el análisis del			
tamaño de los mercados de			8 - Agricultura
edulcorantes calóricos y no			y Desarrollo Rural
calóricos a fin de instrumentar			AFU - Comité
estrategias para reposicionar el	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	Nacional para el
consumo de azúcar de caña a nivel			Desarrollo
nacional y desmitificar su			Sustentable de la
asociación con la obesidad en			Caña de Azúcar
México.			







Estrategia prioritaria 1.2 Instrumentar estrategias de expansión o repliegue del azúcar de caña, así como sus coproductos, subproductos y derivados acordes a las tendencias de los mercados y las condiciones del país.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.2.1 Vigilar el crecimiento extensivo de la superficie dedicada a la producción de caña mediante acciones definidas en los CPCC, considerando la capacidad de molienda del ingenio y las condiciones del mercado.	Específica	CONADESUCA, SADER, CPCC.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.2.2 Mejorar la productividad y eficiencia del campo cañero para que con la misma superficie (o menos) se pueda obtener más caña para la molienda, a menor costo por tonelada de materia prima puesta en el ingenio y así incrementar el ingreso de los productores.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.2.3 Promover el uso de la caña de azúcar para la producción de bioetanol y así aprovechar los excedentes de la misma que no tienen mercado nacional y que se exportan al mercado mundial a precios no competitivos.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.2.4 Fomentar los convenios de colaboración entre el Comité Nacional en coordinación con la SADER y las diferentes entidades de la Administración Pública Federal para promover el desarrollo de estrategias que impliquen la generación de acciones y campañas para incentivar el consumo de azúcar de caña y desmentir los mitos existentes en torno a su uso.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, SE, SSA, SEGALMEX, PROFECO.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.2.5 Reforzar el monitoreo de las zonas productoras de caña con los Sistemas de Información Geográfica y unidades de diagnóstico de las condiciones del suelo para mejorar la productividad y bajar costos del cultivo, cosecha y transporte de la caña de azúcar	General	CONADESUCA, SADER, SIAP, INIFAP, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 1.3 Coadyuvar en la generación de mecanismos que brinden certidumbre a la agroindustria de la caña de azúcar con respecto al Programa IMMEX y Sugar Reexport.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.3.1 Promover la verificación de la cantidad de azúcar que las empresas IMMEX declaran en los productos.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.3.2 Coadyuvar para el seguimiento y control a las importaciones temporales de azúcar.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE, SHCP, SAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.3.3 Coadyuvar en el seguimiento de las exportaciones bajo la modalidad IMMEX con la finalidad de que los exportadores cumplan con los lineamientos establecidos por la SE.	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.3.4 Fortalecer los canales de comunicación y vinculación entre el CONADESUCA y la industria de edulcorantes diferentes al azúcar, a fin de promover el diálogo y la instrumentación de un sistema de registro del comportamiento del mercado	Específica	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
de dichos productos.			
1.3.5 Fortalecer la vigilancia y control en aduanas de ingreso de mercancías para evitar el contrabando de azúcar beneficiada del Programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) y Sugar Reexport.	General	CONADESUCA, SADER, SE, SHCP, SAT, SEMAR.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 1.4 Capacitar a productores de caña de azúcar mediante una estrategia de entrenamiento a líderes, para que los mismos transfieran sus experiencias y conocimientos aprendidos a otros productores.

		D	
Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.4.1 Participar en la selección de un grupo técnico de amplia experiencia en el manejo agronómico del cultivo de la caña de azúcar, a fin de que en conjunto con expertos en capacitación sean los facilitadores del proceso de transferencia de tecnología entre productores.	Específica	CONADESUCA, SADER, INCA Rural.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.4.2 Promover la asociación y participación de los técnicos de las marcas comerciales que estén dispuestos a colaborar a fin de fortalecer el proceso de capacitación.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.4.3 Promover la identificación de productores líderes de las diferentes regiones cañeras del país, mediante la aplicación de técnicas de redes que permita la instalación de grupos de trabajo para la transferencia de tecnología y experiencias exitosas.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.4.4 Participar en la coordinación de la capacitación técnica de los productores líderes	Específica	CONADESUCA, SADER, Academia, Industria.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de





Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
(productores de alta rentabilidad) a fin de dotarlos de los elementos necesarios para que puedan realizar la capacitación a demás productores.			la Caña de Azúcar
1.4.5 Colaborar en el diseño de programas de capacitación aprovechando la experiencia de productores de alta productividad hacia productores de media y baja productividad.	Específica	CONADESUCA, SADER, INCA Rural, Academia, Industria.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.4.6 Proponer el uso de técnicas demostrativas participativas para el logro de aprendizajes significativos entre los productores.	Específica	CONADESUCA, SADER, INCA Rural, Academia, Industria.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 1.5 Promover la integración de grupos de productores para realizar compras consolidadas de insumos, para adquirir y mejorar sistemas de riego, aplicación de insumos y equipos de cosecha.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.5.1 Proponer a los abastecedores de caña e industriales un sistema de información que permita integrar los costos de producción y cosecha y abasto de caña de azúcar al ingenio, para mejorar la productividad y competitividad de la agroindustria.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.5.2 Promover el establecimiento de parcelas demostrativas para que los productores de caña verifiquen los resultados de la aplicación de los insumos recomendados, la maquinaria más eficiente y económica y los sistemas de riego más apropiados para cada condición de suelo.	General	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.5.3 Impulsar mecanismos de compras consolidadas con los proveedores de insumos agrícolas, maquinaria y equipos, así como sistemas de riego.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER Representantes de los ingenios azucareros y Organizaciones Cañeras Nacionales, FND.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.5.4 Impulsar la formación de grupos de productores que verifiquen los procedimientos de adquisición consolidados y los resultados de la estrategia en el campo cañero.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar





Estrategia prioritaria 1.6 Gestionar ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) la verificación de los mecanismos y grado de concentración de las comercializadoras de azúcar en el país, con la finalidad de evitar prácticas monopólicas u oligopólicas que afecten el comportamiento del mercado, para evitar los grandes márgenes de comercialización del azúcar entre el precio al mayoreo y el consumidor.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.6.1 Coadyuvar en la denuncia de prácticas de comercio que se observan atípicas para que se investigue a los actores y se sancione en los casos de prácticas desleales corroboradas por la autoridad.	General	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.6.2 Fortalecer el sistema de registro de precios al mayoreo y al menudeo del azúcar para que se cuantifiquen de manera más precisa los márgenes de comercialización para las diferentes plazas y cadenas o redes comerciales.	General	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
1.6.3 Coadyuvar en la identificación de prácticas de comercio desleales, por ejemplo, la introducción de azúcar de terceros países sin pagar los impuestos correspondientes o en las importaciones de otros edulcorantes.	General	CONADESUCA, SADER, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Objetivo prioritario 2.- Incrementar la productividad y competitividad de la producción de caña de azúcar y su industrialización de manera sostenible.

Estrategia prioritaria 2.1 Diversificar el aprovechamiento de la caña de azúcar a nivel nacional (producción de bioetanol y cogeneración) para aquellas áreas productoras que ya no tengan la opción de entregar esta materia prima para elaboración de azúcar.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
2.1.1 Analizar la posibilidad del uso de los excedentes de la caña de azúcar para producir bioetanol combustible como componente u oxigenante de gasolinas en todo el territorio nacional.	General	CONADESUCA, SADER, SENER, SEMARNAT, SE.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.1.2 Promover la diversificación productiva de los excedentes de caña de azúcar	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, SENER, SEMARNAT, SE, PEMEX, SSA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.1.3 Promover el desarrollo	General	CONADESUCA, SADER, SENER,	8 - Agricultura y Desarrollo







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
de mercados para uso o		SE, PEMEX.	Rural
consumo de bioetanol, como			AFU - Comité Nacional para
oxigenante de combustible			el Desarrollo Sustentable de
en sustitución de azúcar con			la Caña de Azúcar
destino al mercado mundial			
2.1.4 Promover la inversión			8 - Agricultura y Desarrollo
en la infraestructura		CONADESUCA, SADER, SENER,	Rural
necesaria para la producción	General	FND, SE, PEMEX, FIRA.	AFU - Comité Nacional para
de bioetanol a partir de los			el Desarrollo Sustentable de
excedentes de caña de azúcar			la Caña de Azúcar
2.1.5 Promover adecuaciones			
en la normatividad			
correspondiente para que los			8 - Agricultura y Desarrollo
excedentes de energía		CONADESUCA, SADER, SENER, SE, CFE.	Rural
eléctrica generados por los	General		AFU - Comité Nacional para
ingenios puedan incorporarse a la red de distribución			el Desarrollo Sustentable de
a la red de distribución pública en beneficio de las			la Caña de Azúcar
zonas aledañas al ingenio y para el desarrollo del mismo			
para el desarrollo del mismo			







Estrategia prioritaria 2.2 Promover el acceso al financiamiento de los actores involucrados en la agroindustria de la caña de azúcar para mejorar la infraestructura y aumentar la eficiencia productiva.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
2.2.1 Coadyuvar en coordinación con la SADER, para la identificación de programas de financiamiento que permitan la modernización de ingenios azucareros e incrementar su productividad, eficiencia y sustentabilidad	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.2.2 Inducir la integración del sector productivo para enfrentar con éxito los retos actuales y futuros de la agroindustria y permitir la generación de economías de escala.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.2.3 Promover el volteo de cepas para la renovación el campo cañero y saneamiento de las variedades de caña al establecer semilleros certificados	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.2.4 Inducir las inversiones en infraestructura para el mejor aprovechamiento del agua para el cultivo de la caña de azúcar e incrementar las áreas de riego.	General	CONADESUCA, SADER, CONAGUA, FND, FIRA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	· puntual		Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
2.2.5 Promover en coordinación con las organizaciones de productores de caña de azúcar las compras consolidadas de agroquímicos para reducir el costo de la adquisición de dichos insumos por compras de grandes volúmenes.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 2.3 Incrementar la competitividad de la agroindustria de la caña de azúcar, a través de la reducción de los costos de producción, de cosecha y abasto al ingenio de caña de azúcar, así como los costos de producción de azúcar y su comercialización.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
2.3.1 Coadyuvar en la integración de nuevas tecnologías que disminuyan los costos de producción y cosecha de la caña de azúcar y logren eficiencia en el proceso y calidad de extracción del azúcar.	General	CONADESUCA, SADER, CONACYT, Ingenios azucareros.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.3.2 Promover la vinculación del sector agroindustrial de la caña de azúcar con las diferentes entidades de la administración pública federal y organizaciones internacionales a fin de generar estrategias que permitan mejorar las condiciones de los trabajadores del campo cañero y los ingenios azucareros.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, STPS, SSA, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.3.3 Promover la elaboración de un estudio que permita identificar y cuantificar las pérdidas de sacarosa en cada una de las etapas de producción en todos los ingenios del país a	Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios Azucareros, CONACYT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
fin de implementar acciones			
que maximicen la recuperación			
de sacarosa.			
2.3.4 Procurar la eliminación de			
la contención productiva			
existente en la agroindustria de			8 - Agricultura y Desarrollo
la caña de azúcar en materia de			Rural
competitividad a través del	General	CONADESUCA, SADER.	AFU - Comité Nacional para el
impulso y fomento de políticas			Desarrollo Sustentable de la
que incentiven la diversificación			Caña de Azúcar
de caña de azúcar, reconversión			337,230
productiva y/o renovación de			
cepas.			







Estrategia prioritaria 2.4 Promover la renovación de cepas con variedades mejoradas de caña de azúcar, para ofrecer mayor diversidad varietal a los productores de caña y disminuir los riesgos que implica el depender de una sola variedad en grandes áreas de cultivo.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
2.4.1 Fomentar el establecimiento de semilleros certificados para vender semilla de calidad para la siembra de caña.	Específica	CONADESUCA, SADER, SNICS, Ingenios Azucareros, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.4.2 Participar en coordinación con los ingenios azucareros y las organizaciones de productores de caña de azúcar la elaboración de un censo de variedades en las zonas de abasto de cada ingenio para reconocer la distribución relativa de las variedades de caña de azúcar y su ubicación en el campo mexicano.	Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios Azucareros, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.4.3 Identificar con el apoyo de los ingenios azucareros y las organizaciones de productores de caña de azúcar los campos cañeros con mezclas de variedades,	Específica	CONADESUCA, Ingenios Azucareros, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
para promover el saneamiento de la mezcla de variedades y lograr campos cañeros, lotes y frentes de corte homogéneos.			
2.4.4 Promover el establecimiento de un programa de volteo de cepas para corregir el problema de mezcla de variedades en los campos cañeros	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2.4.5 Impulsar acciones para el saneamiento de variedades, usando técnicas como el cultivo de tejidos, para contar con campos libres de enfermedades que causen daño económico a la producción de caña.	Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Objetivo prioritario 3.- Fomentar la investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología en el sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

Estrategia prioritaria 3.1 Considerar el desarrollo de un programa permanente para obtención de variedades altamente productivas y el establecimiento de semilleros certificados, para asegurar la calidad de la semilla utilizada en el establecimiento del cultivo de caña de azúcar.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
3.1.1 Proponer un proceso de adopción y transferencia tecnológica para la obtención de variedades, así como coadyuvar en su registro ante el SNICS.	Específica	CONADESUCA, SNICS.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.1.2 Promover la elaboración de programas que contribuyan al rejuvenecimiento, saneamiento, hibridación y selección de variedades.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.1.3 Promover el uso de la información del proyecto de marcadores moleculares y reforzar el trabajo que se realiza	Específica	CONADESUCA, SADER, CONACYT, COLPOS.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
en los campos experimentales de los ingenios azucareros para asegurar resultados en el proceso de selección de variedades.		CONNECTO	Caña de Azúcar
3.1.4 Promover la integración de una red de personal técnico especializado encargado de fortalecer el proceso de Hibridación y Selección de variedades.	Específica	CONADESUCA, SADER, CONACYT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.1.5 Promover una política de interacción entre el SENASICA y el SNICS para la investigación en caña de azúcar.	Específica	CONADESUCA, SADER, SENASICA, SNICS.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 3.2 Promover el establecimiento del Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) como lo mandata la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDSCA) para incrementar la productividad y la rentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
3.2.1 Promover la creación de un fondo con aportaciones de los industriales y las organizaciones a fin de contribuir al establecimiento y operación de dicho Centro.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.2.2 Coadyuvar en la aprobación del Reglamento y el programa de trabajo del CICTCAÑA, recibir informes periódicos y evaluar el cumplimiento de su desempeño, así como proponer las aportaciones que hagan los Industriales, las organizaciones nacionales y la SADER.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.2.3 Identificar y convocar a todos aquellos centros de investigación, instituciones de educación superior y organismos no gubernamentales relacionados con la actividad de la agroindustria de la caña de azúcar para escuchar su opinión sobre las demandas y necesidades en materia de	Específica	CONADESUCA, SADER, CONACYT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual investigación, desarrollo tecnológico e	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
innovación que afectan la cadena productiva de la caña de azúcar.			
3.2.4 Coadyuvar en la coordinación con las instituciones de investigación y educación superior participantes, en el establecimiento de un inventario nacional de proyectos de investigación y recursos materiales en campus de experimentación, a efecto de optimizar las investigaciones y sus resultados obtenidos y aprovechar los campus existentes para el desarrollo de nuevos proyectos.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.2.5 Promover en coordinación con el CICTCAÑA, el intercambio de tecnologías probadas en el aprovechamiento de la agro- energía a fin de contribuir a la mejora en la eficiencia térmica de los ingenios azucareros, en la cogeneración de energía y en la obtención de gas sintético.	Específica	CONADESUCA, SADER, CONACYT, Instituciones de investigación y educación superior.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.2.6 Colaborar en la revisión de los estudios y proyectos que el CICTCAÑA propone y cuya prioridad sea el desarrollo y aprovechamiento de la agroenergía.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.2.7 Identificar, en coordinación con el CICTCAÑA, las actividades innovadoras, tanto en el área agrícola como industrial cuya implementación coadyuve al desarrollo sustentable del sector.	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
		,	Azúcar
3.2.8 Promover la conformación del Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) como lo mandata la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDSCA), y en tanto se conforma éste, se considerará la posibilidad de que el Centro de Investigación y Desarrollo de la Caña de Azúcar, A.C., (CIDCA), sea apoyado económicamente para dar continuidad y certidumbre a la obtención de nuevas variedades (hibridación y selección).	Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 3.3 Promover la investigación, desarrollo y transferencia de tecnología del campo cañero y los ingenios azucareros de nuestro país a fin de incrementar la productividad y competitividad del sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

		Dependencias y/o Entidades responsables de	
Acción puntual	Tipo de Acción puntual	instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
3.3.1 Impulsar la revisión de los paquetes		,	8 - Agricultura
tecnológicos o catálogo de labores para el		CONADESUCA, SADER,	y Desarrollo Rural
campo cañero a fin de generar estrategias que	Específica	Ingenios,	AFU - Comité Nacional
permitan la aplicación eficiente y oportuna de	Езрестиса	Organizaciones	para el Desarrollo
los recursos naturales de la agroindustria de		Cañeras.	Sustentable de la Caña
la caña de azúcar a nivel nacional.			de Azúcar
3.3.2 Promover el desarrollo de mecanismos			8 - Agricultura
y estrategias que permitan a los productores			y Desarrollo Rural
de caña e ingenios azucareros, contar con	Coordinación de	CONADESUCA, SADER.	AFU - Comité Nacional
tarifas competitivas en labores culturales y	la estrategia	CONADESCEA, SADEN.	para el Desarrollo
compra de insumos.			Sustentable de la Caña
'			de Azúcar
3.3.3 Promover la integración y ordenamiento			8 - Agricultura
del campo cañero a fin de reducir los costos		CONADESUCA, SADER,	y Desarrollo Rural
de producción considerando las compras	Específica	CPCC, Ingenios,	AFU - Comité Nacional
consolidadas de agroquímicos, mecanización	Lapeemed	Organizaciones	para el Desarrollo
del campo cañero, así como el mantenimiento		Cañeras.	Sustentable de la Caña
preventivo y oportuno de maquinaria.			de Azúcar
			8 - Agricultura
3.3.4 Promover la innovación en temas de			y Desarrollo Rural
comercialización para mejorar la competencia	Específica	CONADESUCA, SADER,	AFU - Comité Nacional
del azúcar en el mercado de los edulcorantes.	Lopeonica	CONACYT, SE.	para el Desarrollo
de de de de la criterada de los edulcordites.			Sustentable de la Caña
			de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
3.3.5 Apoyar en la elaboración de estudios de potencialidad de las zonas cañeras mediante instrumentos y herramientas de alto impacto a bajo costo (agricultura de precisión).	Específica	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.3.6 Promover en coordinación con la SADER y entidades de la Administración Pública Federal (APF) correspondientes, el desarrollo de estudios de fertilidad del suelo, materia orgánica, así como de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE) que permitan incrementar la productividad del campo cañero a nivel nacional.	General	CONADESUCA, SADER, INIFAP, CONACYT, SIAP, SENASICA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
3.3.7 Promover el desarrollo del sector en coordinación con la SADER y entidades de la APF participantes para que, a través de la gestión de financiamiento oportuno del campo cañero, se incremente la superficie de riego con sistemas eficientes en el uso, manejo y distribución del agua.	General	CONADESUCA, SADER, FND, FIRA, CONAGUA, SHCP.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
3.3.8 Fomentar la innovación en los procesos de fábrica a través del intercambio de experiencias nacionales e internacionales, aplicación de tecnologías limpias (biodigestores, paneles solares, tratamiento de aguas), capacitación a los trabajadores mediante formación dual (escuela-empresa), lograr la eficiencia en el uso de recursos y de energía y elaboración de nuevos productos y/o productos especializados.	General	CONADESUCA, SADER, SENER, STPS, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
3.3.9 Diseñar y promover un programa de	Específica	CONADESUCA, SADER,	8 - Agricultura







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
capacitación de técnicos de campo y		INCA Rural, Academia,	y Desarrollo Rural
productores de caña que contribuya al		Ingenios,	AFU - Comité Nacional
establecimiento de un programa de mejora		Organizaciones	para el Desarrollo
continua de la productividad y competitividad		Cañeras.	Sustentable de la Caña
del campo cañero.			de Azúcar







Estrategia prioritaria 3.4 Promover el intercambio tecnológico entre los países productores de caña que tienen sistemas de investigación, innovación y transferencia de tecnología exitosos como Colombia, Guatemala, Brasil, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para el campo cañero de México.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
3.4.1 Fomentar la participación en eventos técnicos como congresos, seminarios y/o foros organizados por las asociaciones e instituciones de otros países para conocer el estado del arte en materia de la agroindustria de la caña de azúcar e intercambiar experiencias con otros actores de la cadena productiva para identificar mejores prácticas.	Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.4.2 Establecer mecanismos de intercambio científico y tecnológico entre las asociaciones de productores, instituciones de investigación y organismos públicos.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER. Asociaciones de productores.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.4.3 Organizar visitas técnicas demostrativas para productores de caña, técnicos y personas que laboran en los ingenios para que conozcan los avances tecnológicos de la actividad agroindustrial de la caña de azúcar. 3.4.4 Promover la difusión de los	Coordinación de la estrategia Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
resultados de investigación y transferencia tecnológica mediante una estrategia de extensión efectiva y eficiente.		Ingenios, Organizaciones Cañeras, CONACYT, INCA Rural.	Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
3.4.5 Participar en la definición de líneas de investigación y los proyectos específicos que se financien con recursos de industriales y productores, para que estos trabajos sean pertinentes y atiendan las demandas del sector.	General	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras, CONACYT, INCA Rural.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Objetivo prioritario 4.- Fortalecer los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar mediante la integración de variables sociales al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad.

Estrategia prioritaria 4.1 Promover el desarrollo de un estudio diagnóstico del sector de la agroindustria de la caña de azúcar, a fin de que se puedan desarrollar e implementar una matriz de indicadores de sustentabilidad en todos los ingenios del país.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.1.1 Gestionar, en coordinación con la SADER y las entidades de la APF correspondientes, el establecimiento de vínculos entre las entidades de la APF correspondientes y organizaciones internacionales para poder generar un estudio diagnóstico del sector de la agroindustria de caña de azúcar en materia de indicadores de sustentabilidad.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, STPS, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.1.2 Promover en coordinación con la SADER, productores, industriales y organizaciones, su compromiso para reportar e informar al CONADESUCA los resultados de los indicadores de sustentabilidad respectivos.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.1.3 Coadyuvar en la organización de seminarios,	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, STPS, SEMARNAT, Ingenios,	8 - Agricultura y Desarrollo Rural







foros y/o mesas de trabajo con		Organizaciones Cañeras.	AFU - Comité Nacional
los actores de la agroindustria			para el Desarrollo
de la caña de azúcar para			Sustentable de la Caña
fortalecer la convicción de			de Azúcar
atender las debilidades			
observadas en materia de			
sostenibilidad del sector.			
4.1.4 Participar en la			
capacitación del personal responsable de reclutar y coordinar acciones de las tareas de cosecha en donde se ubican jornaleros expuestos a condiciones de trabajo de riesgo, como lo es el corte de la caña.	Específica	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras, STPS, Organizaciones No Gubernamentales.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.1.5 Coadyuvar con los organismos no gubernamentales en los procesos de certificación para la erradicación del trabajo infantil en los campos cañeros.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, STPS, SSA-SNDIF, Ingenios Azucareros y Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 4.2 Propiciar la coordinación de acciones y colaboración permanente con los distintos poderes, órganos de gobierno, organizaciones de productores, industriales e instituciones educativas y de investigación, que optimice y haga más eficiente el uso de los recursos naturales del sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.2.1 Promover en coordinación con la SADER y las entidades de la APF respectivas, el desarrollo de estrategias que permitan reducir el impacto del cambio climático, potenciar la agroindustria en el ámbito de cogeneración y en su caso la producción sustentable de etanol.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, SENER, SEMARNAT, INECC, SE, PEMEX, FND, FIRA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.2.2 Coadyuvar en el desarrollo de estrategias para disminuir el impacto ambiental de la producción de caña, así como en su proceso en los ingenios azucareros. Promover los procesos de certificación de industria limpia y socialmente responsable.	General	CONADESUCA, SADER, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.2.3 Promover la señalización de las situaciones donde se identifiquen factores de riesgo de contaminación de suelo, aire y agua, para que se realicen las verificaciones por la autoridad correspondiente.	Específica	CONADESUCA, SADER, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.2.4 Colaborar en el proceso de formulación y revisión de las	Específica	CONADESUCA, SADER, SEMARNAT, Ingenios,	8 - Agricultura y Desarrollo Rural







Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
normas ambientales aplicables a la		Organizaciones Cañeras.	AFU - Comité Nacional para el
agroindustria de la caña de azúcar.			Desarrollo Sustentable de la
			Caña de Azúcar
			8 - Agricultura y Desarrollo
4.2.5 Promover la realización de un			8 - Agricultura y Desarrollo
4.2.5 Promover la realización de un registro de cumplimiento de buenas	Coordinación do	CONADESLICA SADED	Rural
	Coordinación de	CONADESUCA, SADER,	,
registro de cumplimiento de buenas	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, SENASICA, SSA.	Rural







Estrategia prioritaria 4.3 Promover en coordinación con la SADER y las entidades de la APF correspondientes, la certificación de los ingenios azucareros bajo estándares internacionales en materia de sustentabilidad.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.3.1 Promover el incremento de la cosecha mecánica en verde, acompañada de labores de desempiedre, nivelación y trazo adecuado del surco.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.3.2 Promover el uso de bioinsumos para el manejo integral de plagas y enfermedades de la caña de azúcar.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, SENASICA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.3.3 Promover la aplicación de abonos y mejoradores de suelo de origen biológico.	Específica	CONADESUCA, SADER, Organizaciones Cañeras, Ingenios.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.3.4 Coordinar el diseño de guías prácticas para el uso de productos biológicos en el campo cañero.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, Organizaciones Cañeras, Ingenios, SENASICA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.3.5 Fomentar la capacitación a los productores de caña en el uso y aplicación de insumos biológicos que reduzcan los riesgos de contaminación y deterioro del medio ambiente.	General	CONADESUCA, SADER, SEMARNAT, SENASICA, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar





		D /	
Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.3.6 Fomentar la capacitación de productores de caña para realizar labores de conservación y mejoramiento del suelo (nivelación, preparación con mínima labranza).	Específica	CONADESUCA, SADER, INCA Rural, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.3.7 Promover el uso de maquinaria que evite la compactación del suelo.	General	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.3.8 Coadyuvar, en coordinación con la SADER y entidades de la APF respectivas, en la generación de estrategias que promuevan la incorporación de las buenas prácticas agrícolas en el campo cañero y los ingenios azucareros, que mitiguen el impacto ambiental de los procesos productivos.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, Ingenios, Organizaciones Cañeras, SENASICA, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar







Estrategia prioritaria 4.4 Promover el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los productores del campo cañero, así como del personal que labora en los ingenios azucareros, contribuyendo a la generación de bienestar social.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.4.1 Promover, en coordinación con las entidades privadas, el desarrollo de un programa a nivel nacional de mejora de las condiciones de albergues para cortadores de caña de azúcar y sus familias.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, BIENESTAR, STPS, SHCP, SE, SEDATU, Ingenios, Organizaciones Cañeras.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.4.2 Considerar, en coordinación con la SADER, las entidades de la APF correspondientes y otras entidades públicas o privadas, el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a cortadores de caña de azúcar y sus familias que incluya prácticas de hidratación, sombra y descanso, así como herramientas adecuadas y equipo de protección.	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, INCA Rural.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.4.3 Coadyuvar, en coordinación con la SADER, las entidades de la APF	Coordinación de la estrategia	CONADESUCA, SADER, STPS.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional





Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
correspondientes y otras		-	para el Desarrollo
entidades públicas o privadas,			Sustentable de la Caña
para reforzar la sensibilización			de Azúcar
del sector de la agroindustria			
de la caña de azúcar y tener			
centros de trabajo agrícolas			
libres de trabajo infantil.			
4.4.4 Promover, en			
coordinación con la SADER, las			
entidades de la APF			8 - Agricultura
correspondientes y otras			y Desarrollo Rural
entidades públicas o privadas,	Coordinación de la		AFU - Comité Nacional
la sistematización, diseño e	estrategia	CONADESUCA, SADER, STPS.	para el Desarrollo
implementación de un	0		Sustentable de la Caña
protocolo para la hidratación,			de Azúcar
sombra y descanso como			
mejora a las condiciones de			
trabajo en el campo.			







Estrategia prioritaria 4.5 Promover acciones en coordinación con la SADER y las entidades de la APF correspondientes, que contribuyan al cumplimiento de los compromisos Internacionales de México, tanto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 2015) como en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015) aplicables al sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Dependencias y/o Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.5.1 Generar estrategias en coordinación con la SADER y las entidades de la APF correspondientes a fin de reducir el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo en el sector de la agroindustria de la caña de azúcar.	General	CONADESUCA, SADER, SSA, SEMARNAT.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.5.2 Coadyuvar en el incremento del uso eficiente de los recursos hídricos, la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir el número de personas que sufren falta de agua en el sector de la agroindustria de la caña de azúcar.	General	CONADESUCA, SADER, SEMARNAT, CONAGUA.	8 - Agricultura y Desarrollo Rural AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
4.5.3 Generar acciones en	General	CONADESUCA, SADER,	8 - Agricultura y Desarrollo







		Dependencias y/o	
Acción puntual	Tipo de Acción puntual	Entidades responsables de instrumentar la Acción puntual (instituciones coordinadas, Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y Cámara Azucarera que forman parte de la Junta Directiva del CONADESUCA)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
coordinación con la SADER y		SEMARNAT, CONAGUA.	Rural
las entidades de la APF			AFU - Comité Nacional para el
correspondientes a fin de			Desarrollo Sustentable de la
mejorar la calidad del agua			Caña de Azúcar
empleada en el sector de la			
agroindustria de la caña de			
azúcar evitando la			
contaminación, vertimientos			
y descarga de productos			
químicos y materiales peligrosos.			
4.5.4 Promover sinergias con			
diferentes organismos			
públicos y privados para			
elaborar estrategias de mayor			8 - Agricultura y Desarrollo
cobertura y alcance en temas	Coordinación de la	CONADESUCA, SADER,	Rural
de equidad de género,	estrategia	Ingenios, Organizaciones	AFU - Comité Nacional para el
trabajo infantil, trabajo		Cañeras	Desarrollo Sustentable de la
forzoso, salud y seguridad en			Caña de Azúcar.
el trabajo de la agroindustria			
de la caña de azúcar.			
4.5.5 Promover acciones que			
protejan al medio ambiente y			
el uso eficiente de los		CONADESUCA, SADER,	8 - Agricultura y Desarrollo
recursos, manejo de	_	Ingenios, Organizaciones	Rural
emisiones y contaminantes,	General	Cañeras, SEMARNAT, SENER,	AFU - Comité Nacional para el
manejo hídrico, producción y		CONAGUA.	Desarrollo Sustentable de la
uso de energías renovables e			Caña de Azúcar.
incentivos para la promoción del mejoramiento ambiental.			
dei mejoramiento ambiental.			







8.- Metas para el bienestar y parámetros

El cumplimiento de las estrategias prioritarias y los cambios vinculados a las acciones puntuales de este programa se validará a través del seguimiento y evaluación de los resultados de las metas para el bienestar y los parámetros establecidos para su medición, mismos que se describen en la siguiente sección.

	ELEMENTOS DE META PA	ARA EL BIEN	ESTAR O PARÁN	IETRO			
Nambus	1.1 Variación porcentual de perso				produ	ctoras de caña de	
Nombre			ción de pobreza e				
Objetivo prioritario	Procurar un ingreso para los prod						
	prima que asegure su viab	ilidad econór	nica y le dé estal	oilidad al sec	tor a ni	vel nacional	
Definición o descripción	Mide la variación porcentual de p de azúcar en condición de pobre						
	de azucar eri condicion de pobre	za extrema, c	Periodicida		que pu	DIICA EI CONLVAL	
Nivel de	Nacional		frecuencia			Bienal	
desagregación			medición				
Tipo	Estratégica		Acumulado		Δα	cumulado	
1.60	250,4009,64		periódico		, (0	arrialado	
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo do recolección		Enor	o-Diciembre	
Officiaci de medica	Porcentaje		datos	de	Ellel	o-Diciembre	
			Disponibilida	d de			
Dimensión	Eficacia		la informaci		Se	ptiembre	
					-Agricul	tura y Desarrollo	
Tendencia			Unidad			Rural	
esperada	Descendente		Responsable			té Nacional para el Sustentable de la	
			reportar el ava	Caña de Azúcar			
	Para la obtención del resultad	o de la Meta	para el bienestar	, se emplear			
	(Número de personas que vive						
Método de cálculo	productoras de caña de azúcar						
Metodo de Calculo	pobreza extrema en las entidad						
	(Número de personas que vive					des federativas	
ADLICACIÓN DE	productor L MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDIC		e azúcar en el pe			A LÍNEA BASE	
APLICACION DE	1 Número de personas que	LADOR PARA	LA OBTENCIO	V DEL VALO	R DE LA	A LINEA BASE	
	viven en condición de pobreza	Valor		Fuente	de	CONTINU	
Nombre variable 1	extrema en las entidades	variable	6,222,271	informa		CONEVAL- CONADESUCA	
	federativas productoras de caña	1		variabl		CONADESCEA	
	de azúcar en el periodo N						
	2 Número de personas que viven en condición de pobreza	Valor		Fuente	de		
Nombre variable 2	extrema en las entidades	variable	6,113,914	informa		CONEVAL-	
	federativas productoras de caña	2		variabl		CONADESUCA	
	de azúcar en el periodo N-2						
Sustitución en	(5.00)	2001 6117.01	// //C 337 03 // *34	3.00			
método de cálculo del indicador	(6,22	z,z71 - 6,113,91	4) / (6, 113,914) * 10	JU = 1.77%.			
dei marcador	VALOR DE	LÍNEA BASE	Y METAS			_	
	Línea base			Nota sobre l	a lí <u>nea</u>	base	
Valor	1.77					on respecto a 2016	
			'			ción de pobreza	
Año	2018					as donde se cultiva	
	META 2027			de azúcar se Nota sobre la			
	META 2024					centaje de personas	
						vas productoras de	
	-0.23		caña de azú	icar que viven	en situ	ación de pobreza	
			extrema se r			ecto a la variación	
	SERIE HISTÓRICA DE LA MET	A DADA ELE	RIENESTAD O DA	porcentual c	iei ano b	Dase.	
2012	2013 2014	2015	2016		017	2018	
	0.914		-16.82			1.77	
		S INTERMED					
	2021	2022		2023		2024	
		0.77				-0.23	





	ELEM	ENTOS DE	МЕТА РА	RA EL BIENES	TAR O PARÁME	TRO	
Nombre	1.2 Porcentaje	de person	nas que viv		ios productores d tria de la caña.	de caña de	azúcar y dependen de la
Objetivo prioritario Definición o descripción	prima	que asegu	re su viabi	lidad económic ue viven en mu	ca y le dé estabili	dad al secto ores de cañ	ue procesan esta materia or a nivel nacional ía de azúcar y dependen
Nivel de desagregación	Na	acional			nd o frecuencia nedición		Quinquenal
Tipo	G	estión		Acumulac	lo o periódico		Acumulado
Unidad de medida	Poi	rcentaje		c	recolección de latos		Enero-Diciembre
Dimensión	E	ficacia			oilidad de la rmación		Enero
Tendencia esperada		endente		reporta	esponsable de r el avance	AFÜ (Desai	cultura y Desarrollo Rural Comité Nacional para el rrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
Método de cálculo	Porcentaje (Número d	de persona le persona	as que dep s que dep	oenden de la ag enden de la ag	groindustria de la roindustria de la	a caña de a: caña de az	la siguiente fórmula: zúcar a nivel nacional= úcar a nivel nacional / a de azúcar) *100.
APLICACIÓN E	DEL MÉTODO DE O	CÁLCULO I	DEL INDIC	ADOR PARA L	A OBTENCIÓN E	DEL VALOR	DE LA LÍNEA BASE
Nombre variable 1	1 Número de personas que dependen de la agroindustria de la caña de azúcar a nivel nacional.	Valor va	ariable 1	6,222,300	Fuente informa variab	ción	CONEVAL- CONADESUCA
Nombre variable 2	2 Número de personas que viven en los municipios productores de caña de azúcar.	Valor va	ariable 2	17,730,498	Fuente informa variab	ción	CONEVAL- CONADESUCA
Sustitución en método de cálculo del indicador				(6,222,300 / 17	7,730,498) * 100.		
		VA	ALOR DE L	ÍNEA BASE Y	METAS		
	Línea base					re la línea	
Valor Año		35.09 2015		fueron 267, o	con una població 35% depende de d	n de 17.730 la agroindu e azúcar.	orodujo caña de azúcar millones de personas, de ustria que procesa la caña
	META 2024					re la meta	
	35.54				le personas que d		ncrementar un 1.3% el de la agroindustria a nivel
	SERIE HIS	TÓRICA D	E LA MET	A PARA EL BIE	NESTAR O PARÁ	METRO	
2012	2013	2014		2015 35.09	2016	2017	7 2018
			METAS	SINTERMEDIA	S		
	2021			2022	20	23	2024
							75.57







	FI FI	MENTOS DE ME	ΤΑ ΡΑΡΑ ΕΙ	RIENEST	ΤΔΡ	O DADÁMET	PO		
Nombre								e la caña	de azúcar como
Normbre		lo de la diversific							
Objetivo prioritario	prima	a que asegure si	u viabilidad e	conómic	ау	le dé estabilid	ad al sec	tor a niv	
Definición o descripción									a caña de azúcar erentes al azúcar
Nivel de desagregación		Nacional		fre		licidad o encia de dición		Qui	nquenal
Tipo		Gestión				iulado o iódico		Acu	ımulado
Unidad de medida		Porcentaje				odo de ón de datos		Enero-	-Diciembre
Dimensión		Eficacia				ilidad de la mación		E	Enero
Tendencia esperada		Ascendente		de rep	orta	esponsable ar el avance	AFU. Des	- Comito arrollo S Caña	ny Desarrollo Rural é Nacional para el sustentable de la de Azúcar
Método de cálculo	resultado Porcentajo resultado periodo N	de la diversificac I - Porcentaje de	ación del uso personas qu ción del uso c l Número de la diversificad	de la cai le depend le la caña persona ción del u	ña c den a de s qu uso d	de azúcar en p de la agroind azúcar en pro ue dependen d	roducto ustria de ductos d de la agr	s diferer e la caña diferente oindusti	
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE	CÁLCULO DEL					EL VALC	R DE LA	A LÍNEA BASE
Nombre variable 1	personas que la agroindustri azúcar como i diversificación caña de azúca diferentes al	del Número de dependen de a de la caña de resultado de la nedel uso de la ren productos la zúcar en el ido N.	Valor variable 1	0		Fuente informac variable	ión	C	CONADESUCA
Nombre variable 2	2 Porcentaje personas que la agroindustri azúcar como i diversificación caña de azúca diferentes al	del Número de dependen de a de la caña de resultado de la n del uso de la r en productos l azúcar en el do N-1	Valor variable 2	0		Fuente informac variable	ión	C	CONADESUCA
Sustitución en método de cálculo del indicador				0 - () = ()			
		VALO	R DE LÍNEA I	BASE Y N	ИET.	AS			
	Línea bas					Nota s	obre la l	ínea ba	se
Valor Año		0 2018							
AIIO	META 202					Nota so	obre la r	net <u>a 20</u>	24
	5			los er 202 ger	mpl 24 p nera	luce más caña leos podrían ir podrían estar c ando 15 mil em car	para us ocremen operando opleos di opo me	os alterr tarse 5 9 o tres pla rectos e	nos como el etanol, % en 2024. Para el antas de etanol, indirectos en el
2012		ISTÓRICA DE LA			NES			17	2010
2012	2013	2014	2015			2016	20	17	2018 0
			METAS INTE	RMEDIAS	S				J
	2021		2022			202	23		2024
									5







	ELEMENTOS DE	Е МЕТА РА	RA EL BIENES	TAR O PARÁMET	RO		
Nombre	2.1 Variación porcentua	de la tasa		o de productividad zúcar en México.	d media r	naciona	l de la producción
Objetivo prioritario	Incrementar la p			vidad de la produc de manera sosteni		caña de	azúcar y su
Definición o descripción	Mide la variación po			ecimiento de prod a de azúcar en Mé		l media	nacional de la
Nivel de desagregación	Nacional			ad o frecuencia nedición		Þ	Anual
Tipo	Estratégico		Acumulad	do o periódico		Acu	ımulado
Unidad de medida	Porcentaje			recolección de latos		(Otros
Dimensión	Eficacia			bilidad de la rmación		0	ctubre
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad Responsable de reportar el avance 8 Agricultura y Desarrol AFU Comité Nacional Desarrollo Sustentable Caña de Azúcar			é Nacional para el Sustentable de la	
Método de cálculo	Tasa de crecimiento del	rendimier	iento en campo de la zafra N-Tasa de crecimiento del rendimiento campo de la zafra N-1.				
Observaciones	Para el cálculo de la mo sobre la caña molida	bruta, así	como la super		a, a parti		
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CÁLCULO	DEL INDIC	ADOR PARA I	A OBTENCIÓN DI	EL VALO	R DE LA	A LÍNEA BASE
Nombre variable	1 Tasa de crecimiento del rendimiento en campo de la zafra N	Valor ariable 1	-0.92	Fuente informac variable	ión	C	CONADESUCA
Nombre variable 2	2 Tasa de crecimiento del rendimiento en campo de la zafra N-1	Valor ariable 2	-1.39	Fuente informac variable	ión	C	CONADESUCA
Sustitución en método de cálculo del indicador			(-0.92) – (-	1.39) = 0.47%			
	V	ALOR DE L	ÍNEA BASE Y	METAS			
Valor	Línea base			Nota sobr			
Año	2018		Se	e considera como l	ínea base	e zafra 2	2017/2018
	META 2024		Dromover	Nota sobr el incremento de 2			roductividad on ol
	0.53			añero, en términos			
	SERIE HISTÓRICA D	E LA META	A PARA EL BIE	NESTAR O PARÁ	METRO		
2012	2013 2014		2015	2016	20	17	2018
		META	INTERMER	<u> </u>			0.47
	2021	METAS	SINTERMEDIA		7		202/
	0.50		0.51	0.5			2024 0.53







	ELEMENIOS	DE META PA	RA EL BIENESTAI	ROPARAMEII	RO	
Nombre	2.2 Variación porc	entual de sup	perficie de riego te (completo o d		caña de az	zúcar a nivel nacional
Objetivo prioritario	Incrementar l		ad y competitivida ustrialización de n			ña de azúcar y su
Definición o descripción	Mide la variación por	centual de la	superficie de riego (completo o		e la caña d	e azúcar a nivel nacional
Nivel de desagregación	Nacional		Periodicidad o de med			Anual
Tipo	Gestión		Acumulado o	periódico		Acumulado
Unidad de medida	Porcentaj	е	Periodo de recolección de datos Otros			Otros
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la Octubre información			
Tendencia esperada	Ascendent	e	Unidad Responsable de reportar el avance Searrollo Sustentals Caña de Azúca			
Método de cálculo	(completo o de aux periodo N) - (superf	ilio) = (superfi cie de riego te	cie de riego tecnif ecnificado de la ca	icado de la cañ ña de azúcar a	a de azúca nivel naci	túcar a nivel nacional ar a nivel nacional en el onal en el periodo N-1) / el periodo N-1) *100.
Observaciones	Para el cálculo de la		itará a los CPCC d ore la superficie de			del país la información
APLICACIÓN DEL	. MÉTODO DE CÁLCUI	O DEL INDIC	ADOR PARA LA C	BTENCIÓN DE	L VALOR	DE LA LÍNEA BASE
Nombre variable 1	1 Superficie de riego tecnificado de la caña de azúcar a nivel nacional en el periodo N	Valor variable 1	51,426	Fuente informac variable	ión	Elaboración propia del CONADESUCA con información reportada por los ingenios azucareros del país. Zafra 2016/2017.
Nombre variable 2	2 Superficie de riego tecnificado de la caña de azúcar a nivel nacional en el periodo N-1.	Valor variable 2	42,945	Fuente informac variable	ión	Elaboración propia del CONADESUCA con información reportada por los ingenios azucareros del país. Zafra 2015/2016.
Sustitución en método de cálculo del indicador		(5	51,426 – 42,945) / 4:	2,945 * 100 = 20	%	
		VALOR DE L	ÍNEA BASE Y MET	ΓAS		
	Línea base			Nota sobr		
Valor Año	20 2017		' '	ectáreas, de és	_	o (de auxilio o completo) son de riego tecnificado n)
	META 2024 15		tecr	Nota sobre se propone inc nificado (compl	e la meta rementar eto y de a	2024 la superficie de riego
2012	SERIE HISTÓRICA 2013 20		A PARA EL BIENE: 2015	STAR O PARÁI 2016	METRO 2017	7 2018
2012	2013		2010		2017	2010
		METAS	INTERMEDIAS			
20	21		2022	202	3	2024 15







	ELEMEN	ITOS DE	META PAR	A EL BIENEST	TAR O PARÁMET	RO	
Nombre	2.3 Variación po				la producción de maíz rico en fruct		ecto a su competidor
Objetivo prioritario	Incremer	ntar la pi			idad de la produc e manera sosteni		a de azúcar y su
Definición o descripción	Mide la var				vidad de la produ be de maíz rico e		car respecto a su MRF)
Nivel de desagregación	Nac	cional			ad o frecuencia nedición		Anual
Tipo	Estra	atégica		Acumula	Acumulado o periódico		Acumulado
Unidad de medida	Porc	entaje			le recolección datos		Otros
Dimensión	Efi	cacia			bilidad de la rmación		Octubre
Tendencia esperada	Desce	endente			Responsable de AFU Com rtar el avance Desarrollo		tura y Desarrollo Rural mité Nacional para el llo Sustentable de la aña de Azúcar
Método de cálculo	cercano el Jaral	oe de m	aíz rico en fri	uctosa (JMRF)		el azúcar en	a su competidor más el periodo N - Precios do N) * 100.
Observaciones	Para el cálculo d				os azucareros del os de venta de su		tria de edulcorantes la
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CÁ	LCULO	DEL INDICA	DOR PARA L	A OBTENCIÓN D	EL VALOR D	E LA LÍNEA BASE
Nombre variable 1	1 Precios LAB del azúcar en el periodo N.	Valor	variable 1	14.77	Fuente de información variable 1		CONADESUCA
Nombre variable 2	2 Precios LAB del JMRF en el periodo N.	Valor	variable 2	12.03	Fuente de in variab		CONADESUCA
Sustitución en método de cálculo del indicador			(14	i.77 - 12.03) / 14	4.77 * 100 = 18.55 %	6	
		VA	ALOR DE LÍN	IEA BASE Y M			
\/ala::	Línea base	ם דר		Er- 2010 I		re la línea b	
Valor Año		8.55 :018			de 18.55% menos		e venta del JMRF y el l JMRF con respecto al úcar.
	META 2024					re la meta 2	
	15			En 2024 la	meta considera c		ncial de precios debería
	SERIE HISTÓ	RICA D	E LA META I	PARA EL BIEI	NESTAR O PARÁ	METRO	
2012	2013	2014		2015	2016	2017	2018
							18.55
			METAS I	NTERMEDIAS	5		
	2021		20	22	202	23	2024
							15







	ELEI	MENTOS DE	МЕТА РА	RA EL BIEN	ESTAR O PARÁME	TRO		
Nombre				tigación, Cie	ntífica y Tecnológio entales en el país.		Azúcar y Campos	
Objetivo prioritario			a	groindustria	ación y transferenc I de la caña de azúc	car.		
Definición o descripción	Este indica	dor mide el			Experimentales en	•	gica de la Caña de	
Nivel de desagregación		Nacior	nal		Periodicidad o frecuencia de medición		Bienal	
Tipo		Estratég	gica		Acumulado o periódico	A	cumulado	
Unidad de medida	Número ce	de centros d entros exper	le investig imentales	ación y	Periodo de recolección de datos	Ener	o-Diciembre	
Dimensión		Eficac	ia		Disponibilidad de la información		Enero	
Tendencia esperada			tendente Unidad Responsable de reportar el avance Unidad Responsable de reportar el avance Example 1					
Método de cálculo	en el país = N innovación y	lúmero de ce transferencia xperimentale	entros de in as de tecno es para el fo	ivestigación e ología en el se omento de la	stablecidos para el f	iomento de la inve stria de la caña de rollo, innovación y	mpos Experimentales estigación, desarrollo, azúcar + Número de transferencias de	
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE				A LA OBTENCIÓN I		LA LÍNEA BASE	
Nombre variable 1	investigación fomento de desarroll transferencias sector de la	e la investiga lo, innovació s de tecnolog	s para el ación, n y gía en el	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	CONADESUCA	
Nombre variable 2	2 Núm experimentale la investig innovación y	ero de camp es para el fon ación, desar y transferenc en el sector	nento de rollo, cias de de la	Valor variable 2	4	Fuente de información variable 2	CONADESUCA	
Sustitución en método de cálculo del indicador		de Centros c	de Investig Ex	perimentale	ífica y Tecnológica es en el país = (1+4)		zúcar y Campos	
			LOR DE L	ÍNEA BASE				
Valor Año	Línea b	5 2018	8		Considerando c investigació	n operando y es	existe un centro de pecializado en la zúcar y 11 campos	
	META 2	024			Investigación, C Azúcar-CICTCAÑ de investigaci CICTCAÑA, así experimentales vienen opera experimentales	ita sobre la met la puesta en ma ientífica y Tecno iA (se promover ón CIDCA ya exis como la operac (cuatro campos ando regularmes	a 2024 Ircha del Centro de Ilógica de la Caña de á la fusión del centro stente para crear el ión de seis campos experimentales que nte y dos campos erando actualmente	
	SERIE HI	STÓRICA DI	E LA MET	A PARA EL E	BIENESTAR O PAR	ÁMETRO		
2012	2013	2014		2015	2016	2017	2018 5	
	2021		METAS 2	022	IAS 20		2024	
				5			7	







	FLEMENTOS DE N	ΙΕΤΔ DΔD	A EL BIENESTAR O PA	DÁMETDO	
	3.2 Número de acciones o				realizan la CNIAA e
Nombre			pendientes, para la op		realizati la CINIAA e
Objetivo	Fomentar la investigacio				en el sector de la
prioritario	Torrieritaria investigacio		oindustria de la caña d	-	errer sector de la
Definición o	Este indicador describe el				ibución económica
descripción			genios independiente		
			Periodicidad o		
Nivel de	Nacional		frecuencia de	Ar	nual
desagregación			medición		
	0 111		Acumulado o		1 1
Tipo	Gestión		periódico	Acun	nulado
Unidad de			Periodo de		
medida	Número de actividad	es	recolección de	Enero-D	Diciembre
IIIGUIU			datos		
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de	Fr	nero
Billiension	Effected		la información		
Tendencia			Unidad		/ Desarrollo Rural
esperada	Ascendente		Responsable de		nal para el Desarrollo
	Manager de la companya de la company	tale de	reportar el avance		a Caña de Azúcar
Método de	Número de acciones o activ independientes, para la opera				
cálculo	económica de la CNIAA, par				
Calculo			ómica de la CNIAA, para		
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CÁLCULO DE				
	1 Número de acciones				
Nombre variable	realizadas para consolidar	Valor		Fuente de	
Nombre variable	la contribución económica	variabl	0	información	CONADESUCA
	de la CNIAA, para la	e 1		variable 1	
	operación del CIDCA.				
	2 Número de actividades				
Nombre variable	realizadas para consolidar	Valor		Fuente de	
2	la contribución económica	variabl	0	información	CONADESUCA
	de la CNIAA, para la	e 2		variable 2	
Constituentia	operación del CIDCA.				
Sustitución en método de					
cálculo del			O + O = O		
indicador					
- Indiadaoi	VAL	OR DE LÍN	IEA BASE Y METAS		
	Línea base			Nota sobre la línea ba	se
Valor	0				
			Debido a que se tra	ta de un indicador de i	nueva creación, no se
A 22 -	2010		cuenta con serie his	tórica y por ende el va	lor de las variables es
Año	2018			0.	
	META 2024		N	lota sobre la meta 20	24
				a intermedia es consol	
				equiere el CIDCA, med	
			'	tre organizaciones car	•
	4			el 2022 la meta interm	
				o menos dos grupos d	
				oyectos de investigació dan las demandas del	
			atien	uaii ias ueifiafiuas del	SECTOI.
	SEDIE HISTÓRICA DE	I A META-	DADA EL BIENESTADA) DADÁMETRO	
2012	SERIE HISTÓRICA DE 2013 2014	2015	2016	2017	2018
2012	2015 2014	2015	2010	2017	
		METAGH	NTERMEDIAC		0
	2021		NTERMEDIAS	1027	2027
	2021	2022		.023	2024
		2			4







ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO 3.3 Número de acciones y/o actividades en materia de contribución económica que real Nombre Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las	
Nombre Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las	alizan las
realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTC	
Fomentar la investigación desarrollo innovación y transferencia de tecnología en el sector de l	
Objetivo prioritario de la caña de azúcar.	5
Este indicador mide el número de acciones y/o actividades en materia de contribución ecor	nómica que
Definición o realizan las Organizaciones Nacionales de Droductores de Caña de Azúcar para el financiam	
descripción labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar	
Periodicidad e	,
Nivel de Nacional frecuencia de Anual	l
desagregación Macional medición Medición	
Tipo Gestión Acumulado o Acumulado	ad a
Tipo Gestión periódico Acumulad	auo
Periodo de	
Unidad de medida Número de acciones y/o actividades. recolección de Enero-Dicier	embre
datos	
Dimensión Eficacia Disponibilidad de Enero)
la Información	
Unidad 8 Agricultura y Des	
Tendencia esperada Ascendente Responsable de AFU Comité Nacio	•
reportar el Desarrollo Sustentable	
Azúcar Número de acciones y/o actividades en materia de contribución económica que realizan las O	
Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiz	
Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azucar (CICTCAÑA) = Número de acciones	s en materia de
contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña o	
Método de cálculo el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica	
Azúcar (CICTCAÑA) + Número de actividades en materia de contribución económica que r	
Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las	
realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTC	
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR DE LA LÍNEA I	
1 Número de acciones en materia de	
contribución económica que realizan	
las Organizaciones Nacionales de	
Nombre Productores de Caña de Azicar para Valor 0 información CONA	ADECLICA
variable 1 el financiamiento de las labores que variable 1 variable 1	CONADESUCA
realiza el Centro de Investigación,	
Científica y Tecnológica de la Caña de	
Ázúcar (CIČTCAÑA)	
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia	
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que	
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones	
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre Nacionales de Productores de Caña Valor 0 información CONA	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de variable 2 Azúcar (CICTCAÑA) 7 Valor variable 2 Fuente de información variable 2	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de valor valor valor valor variable 2 Fuente de información variable 2	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de lnvestigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Azúcar (CICTCAÑA) Valor variable 2 Fuente de información variable 2	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA)	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo O+0=0	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador	ADESUCA
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS	
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de	a creación, no se
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor Valor variable 2 O Fuente de información variable 2 O variable 2 Valor variable 2 O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O.	a creación, no se
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 Nota sobre la meta 2024	a creación, no se e las variables es
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 Nota sobre la meta 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la	a creación, no se e las variables es as aportaciones
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor 0 Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de 0. META 2024 Nota sobre la línea base Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor 0 Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 Nota sobre la línea base Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas of de	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 META 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas of selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50	a creación, no se e las variables es as aportaciones pres de caña y la de hibridación y 0% del gasto de
Azúcar (CIČTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 Nota sobre la meta 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50 o operación del CICTCAÑA que deberá contar cor	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación
Azúcar (CIČTCAÑA) 2- Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50 operación del CICTCAÑA, que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la m	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 META 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50 operación del CICTCAÑA que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la m que esté operando el CICTCAÑA con 100% fina	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en nanciamiento
Azúcar (CICTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de cálculo del indicador VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de O. META 2024 Nota sobre la meta 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas os selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50 operación del CICTCAÑA que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la m que esté operando el CICTCAÑA con 100% financia concurrente del Gobierno. Para el 2024 la m que esté operando el CICTCAÑA con 100% financia concurrente del Gobierno de México, las Org	a creación, no se e las variables es ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en nanciamiento ganizaciones
Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Nota sobre la línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de o. Nota sobre la meta 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. 3 3 4 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta	a creación, no se e las variables es ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en nanciamiento ganizaciones
Azúcar (CIČTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre Variable 2 de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de Caña de Azúcar (CICTCAÑA) VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Nota sobre la línea base Valor Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de o. META 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas ca selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50 operación del CICTCAÑA que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la que esté operando el CICTCAÑA que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la que esté operando el CICTCAÑA con 100% financoncurrente del Gobierno de México, las Org Nacionales de Productores de Caña y los in SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en naciamiento ganizaciones ndustriales.
Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Nombre variable 2 Nacionales de Productores de Caña de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Nota sobre la línea base Valor O Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de o. Nota sobre la meta 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. 3 3 4 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas o selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50. Neta Sobre la meta 2024 la meta	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en nanciamiento ganizaciones ndustriales.
Azúcar (CIČTCAÑA) 2 Número de actividades en materia de contribución económica que realizan las Organizaciones Nombre Variable 2 de Azúcar para el financiamiento de las labores que realiza el Centro de Investigación, Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar (CICTCAÑA) Sustitución en método de Caña de Azúcar (CICTCAÑA) VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Valor VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS Nota sobre la línea base Valor Debido a que se trata de un indicador de nueva cuenta con serie histórica y por ende el valor de o. META 2024 Para el 2022 la meta intermedia es consolidar la económicas de las organizaciones de productor de industriales para financiar 100% de las tareas ca selección de variedades de caña (CIDCA) y el 50 operación del CICTCAÑA que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la que esté operando el CICTCAÑA que deberá contar cor correspondiente del gobierno. Para el 2024 la que esté operando el CICTCAÑA con 100% financoncurrente del Gobierno de México, las Org Nacionales de Productores de Caña y los in SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO	a creación, no se e las variables es as aportaciones ores de caña y la de hibridación y 0% del gasto de on la aportación neta consiste en naciamiento ganizaciones ndustriales.







	ELEMENTOS D	DE META PA	ARA EL BIENES	TAR O PARÁMET	RO				
Nombre	4.1 Número de parámetros de sustentabilidad establecidos para aspectos sociales como trabajo digno, trabajo infantil y fortalecimiento de competencias								
Objetivo prioritario	Fortalecer los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar mediante la integración de variables sociales al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad.								
Definición o descripción	Este indicador mide el número de parámetros de sustentabilidad establecidos para aspectos sociales como trabajo digno, trabajo infantil y fortalecimiento de competencias								
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición			Bienal				
Tipo	Estratégica		Acumulad	o o periódico	Acumulado				
Unidad de medida	Número de índices de sustentabilidad establecidos.		Periodo de recolección de datos		Enero	o-Diciembre			
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información		Enero				
Tendencia esperada	Ascendente			sponsable de r el avance	8 Agricultura y Desarrollo Ru AFU Comité Nacional para Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar				
Método de cálculo Número de parámetros de sustentabilidad establecidos para aspectos sociales como trabajo digno, trabajo infantil y fortalecimiento de competencias.									
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CÁLCULO	DEL INDIC	ADOR PARA L	A OBTENCIÓN D	EL VALOR DE L	A LÍNEA BASE			
Nombre variable 1	1 Número de parámetros de sustentabilidad establecidos para aspectos sociales como trabajo digno, trabajo infantil y fortalecimiento de competencias.	Valor variable 1	0	Fuente informac variable	ción CON	ADESUCA-Ingenios- Inizaciones Cañeras			
Sustitución en método de cálculo del indicador	0								
		/ALOR DE L	ÍNEA BASE Y N	METAS					
Línea base Nota sobre la línea base									
Valor	2018		_						
Año 2018 META 2024			Nota sobre la meta 2024						
	Para 2024 se propone incorporar dentro de los parámetros de sustentabilidad los siguientes: trabajo digno, trabajo infantil y fortalecimiento de competencias.								
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO									
2012	2013 2014		2015	2016	2017	2018			
						0			
METAS INTERMEDIAS									
	2021	2022	202	23	2024 3				
		-							







ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO										
Nombre	4.2 Porcentaje de incorporación de los Ingenios azucareros del país al Sistema de Indicadores SI- Sustentabilidad.									
Objetivo prioritario		Fortalecer los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar mediante la integración de variables sociales al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad.								
Definición o descripción	Este indicador mide el porcentaje de incorporación de los Ingenios azucareros del país a la Plataforma de Indicadores de Sustentabilidad.									
Nivel de desagregación	Nac	Nacional			Periodicidad o frecuencia de medición			,	Anual	
Tipo	Gestión			Acumulado o periódico			Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje				Periodo de recolección de datos			Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia			Disponibilidad de la información			Enero			
Tendencia esperada	Ascendente				8.		AFÜ.	8 Agricultura y Desarrollo Rural AFU Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		
Método de cálculo	Porcentaje de incorporación de los Ingenios azucareros del país a la Plataforma de Indicadores de Sustentabilidad del CONADESUCA = (Número de ingenios azucareros incorporados al Sistema de Indicadores SI-Sustentabilidad a nivel nacional en el periodo N / Número total de ingenios azucareros en México en operación en el periodo N) * 100									
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CA		EL INDIC	ADOR PARA L	_A O	BTENCIÓN DE	EL VALO	R DE L	A LÍNEA BASE	
Nombre variable 1	1 Número total Ingenios Azucare de México en operación en e periodo N	eros	Valor riable 1	50		Fuente de información variable 1		inf	NADESUCA-Con ormación de los nios Azucareros del país	
Nombre variable 2	2 Número de ingenios azucare incorporados a Sistema de Indicadores SI Sustentabilidad nivel nacional er periodo N	eros al - va	Valor riable 2	26		Fuente de información variable 2		C	CONADESUCA	
Sustitución en método de cálculo del indicador	26 / 50 = 52%									
		VA	LOR DE L	ÍNEA BASE Y I	MET	AS				
	Línea base				Nota sobre la línea base					
Valor Año	52 2018			En la zafra 2017/2018 estuvieron en operación 50 ingenios, de los cuales solamente 26 reportaron información al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad del CONADESUCA.						
		Nota sobre la meta 2024								
	Incorporar al Sistema de Indicadores SI-Sustentabilidad al 66% de los Ingenios azucareros del País.									
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO										
2012 2013 2014			2015 2016		20	17	2018			
						52				
METAS INTERMEDIAS										
	2021			2022		202	23		2024	
1									e e	



66





ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO								
Nombre	4.3 Número de acciones implementadas por el CONADESUCA con la finalidad de comparar e identificar los indicadores de sustentabilidad en la agroindustria de la caña de azúcar.							
Objetivo prioritario	Fortalecer los indicadores de sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar mediante la integración de variables sociales al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad.							
Definición o descripción	Este indicador mide el número de acciones implementadas por el CONADESUCA con la finalidad de comparar e identificar los indicadores de sustentabilidad en la agroindustria de la caña de azúcar							
Nivel de desagregación	Nacional			Periodicidad o Anual				
Tipo	Gestión	Acumul	ulado o periódico		Acumulado			
Unidad de medida	Número de acci		de recolección le datos	Enero	-Diciembre			
Dimensión	Eficacia		sponibilidad de la información		Enero			
Tendencia esperada	Constante		Responsable de tar el avance	AFU Comit Desarrollo S	a y Desarrollo Rural é Nacional para el Sustentable de la de Azúcar			
Método de cálculo	Número de acciones implementadas por el CONADESUCA con la finalidad de comparar e identificar los indicadores de sustentabilidad en la agroindustria de la caña de azúcar.							
Observaciones	Observaciones Las acciones implementadas se refieren a todas aquellas actividades que se realizan para lograr mejorar los indicadores de sustentabilidad, tales como celebración de capacitaciones, talleres de asistencia técnica, elaboración de programas, reuniones con instituciones afines, instrumentación de programas o proyectos, por mencionar algunos.							
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CÁLCULO I	DEL INDICADO	DR PARA L	A OBTENCIÓN DI	EL VALOR DE L	A LÍNEA BASE		
Nombre variable 1	1 Número de acciones implementadas por el CONADESUCA con la finalidad de comparar e identificar los indicadores de sustentabilidad en la agroindustria de la caña	Valor variable 1	0	0 información ingenic		NADESUCA-Con formación de los ingenios y las nizaciones cañeras.		
Sustitución en método de cálculo del indicador	de azúcar.							
	V.	LOR DE LÍNE	A BASE Y N	METAS				
	Línea base				bre la línea bas			
Valor Año	2018	Debido a que se trata de un indicador de nueva creación, no se cuenta con serie histórica y por ende el valor de las variables es 0.						
META 2024 Nota sobre la meta 2024								
20				Promover la realización de cinco acciones por año (a partir de 2021) que contribuyan a mejorar los indicadores de sustentabilidad en la agroindustria de la caña de azúcar; por ejemplo, programa de hidratación en una zona de abasto de un ingenio en particular, programa de recolección de envases de agroquímicos en otro ingenio, incremento de cosecha mecanizada y en verde.				
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO								
2012	2013 2014	20)15	2016	2017	2018		
						0		
METAS INTERMEDIAS								
	2021			2023		2024		
5		10		15		20		





9.- Epílogo: Visión de largo plazo

De continuar las tendencias observadas en los últimos diez años, la agroindustria de la caña de azúcar podría entrar nuevamente en crisis de sobre producción y bajos precios, en donde el mayor impacto lo reciben los productores de caña. Se produce más caña, se extrae más azúcar, se contrae el mercado doméstico por efecto sustitución y cambios en los hábitos de consumo de la población y se restringen las exportaciones al mercado estadounidense, todo esto en conjunto da como resultados excedentes azucareros que se tienen que vender en el mercado mundial, que como se señaló anteriormente paga precios por debajo de los costos de producción, poniendo en riesgo la rentabilidad de la actividad agroindustrial.

Revertir el proceso de sustitución de azúcar por otros edulcorantes se ve complicado. Mejorar la relación comercial en materia de azúcar con Estados Unidos de América después de los Acuerdos de Suspensión será difícil, sin embargo, se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para alcanzar una relación comercial equilibrada con Estados Unidos de América en el tema de azúcar y jarabe de maíz rico en fructosa (JMRF), a la par de que se debe impulsar la diversificación del uso de la caña para no depender de los altibajos de precios de un solo producto: el azúcar.

La tendencia mundial y nacional en el consumo de edulcorantes calóricos, entre ellos el azúcar, es a la baja; en los próximos años se prevé la contracción del consumo de azúcar por persona, en especial en países donde el consumo de azucares se relaciona con los altos índices de obesidad y prevalencia de diabetes, de ahí la necesidad de diseñar una estrategia de política transversal que considere la diversificación del uso de la caña de azúcar para productos diferentes al azúcar y la diversificación agrícola que permita a los productores del campo seguir obteniendo recursos de la actividad agrícola.

La producción de etanol a partir de caña de azúcar puede ser la alternativa sostenible para la diversificación de la agroindustria cañera. Tiene un amplio potencial de mercado para sustituir el aditivo oxigenante (MTBE) usado en las gasolinas y que actualmente se importa desde Estados Unidos de América. Aprovechar la caña de azúcar para otros fines como la producción de bioetanol podría generar más empleos en el campo mexicano, aumentar el ingreso de los productores agrícolas y contribuir a reducir los índices de pobreza y pobreza extrema entre los pequeños productores del campo mexicano.

Una agroindustria de la caña de azúcar diversificada podrá participar en mejores condiciones económicas, sociales y ambientales en el sector agrícola del país, mantener o incrementar el número de empleos en el campo y mejorar el ingreso de los productores agrícolas dedicados a esta actividad.



10.- Lista de dependencias y entidades participantes

CONADESUCA: Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

SE: Secretaría de Economía.

SENER: Secretaría de Energía.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

SSA: Secretaría de Salud.

SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SIAP: Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

COLPOS: Colegio de Postgraduados.

SNICS: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

SEMAR: Secretaría de Marina.

SENASICA: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

SEGALMEX: Seguridad Alimentaria Mexicana.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

INCA RURAL: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

PEMEX: Petróleos Mexicanos.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

COFECE: Comisión Federal de Competencia Económica.





FND: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

PROFECO: Procuraduría Federal del Consumidor.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CNIAA: Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera.

CNPR: Unión Nacional de Cañeros, A.C.-C.N.P.R.

UNPCA: Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A.C.

